
	<p>PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>Código: DE_PI_004</p>
	<p>CONTEXTO ESTRATEGICO</p>	<p>Versión: 03</p> <p>Pág. 1 de 56</p>

COPIA CONTROLADA




	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 2 de 56

COPIA CONTROLADA

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	3
2. OBJETIVOS.....	4
3. MARCO NORMATIVO.....	4
4. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.....	8
4.1. MISION.....	8
4.2. VISIÓN 2030.....	8
4.3. VISIÓN REGIONAL DE DESARROLLO 2050.....	8
4.4. OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE CORTOLIMA.....	9
4.5. PRINCIPIOS Y VALORES CORPORATIVOS.....	9
5. CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	11
5.1 ESTRUCTURA DE LA CORPORACIÓN.....	11
5.2 FUNCIONES Y DEBERES.....	13
5.3 JURISDICCION DE LA CORPORACION.....	13
5.3.1 CARACTERISTICAS AMBIENTALES Y SOCIOECONOMICAS DE LA JURISDICCION.....	14
5.4 SISTEMA INTEGRADO DE GESTION – HSEQ.....	25
5.5 MAPA DE PROCESOS.....	27
5.6 MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION – MIPG.....	29
5.7 INDICES DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.....	30
5.8 INDICADORES DE SERVICIO AL CIUDADANO.....	33
5.9 PARTES INTERESADAS.....	35
6. ANALISIS DEL CONTEXTO EXTERNO PESTEL.....	40
7. ANALISIS DEL CONTEXTO INTERNO	42
8. MATRIZ DOFA.....	44
9. ESTRATEGIAS CRUZADAS DOFA.....	45
10. GESTION DEL CAMBIO.....	47
11. RIESGOS Y OPORTUNIDADES.....	47
12. CONTROL DE CAMBIOS.....	51

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 3 de 56


COPIA CONTROLADA

CONTENIDO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: estrategia de integridad 2022	13
Ilustración 2: Estructura orgánica	14
Ilustración 3: OFICINAS TERRITORIALES DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA	15
Ilustración 4: mapa de procesos	30
Ilustración 5: cómo funciona mipg	32
Ilustración 6: resumen pqrds primer trimestre 2026	35
Ilustración 7: volumen histórico de pqrds por trimestre.....	36
Ilustración 8: análisis del macroentorno del tolima.	44
Ilustración 9: dofa cortolima.....	47
Ilustración 10: líneas de defensa	51
Ilustración 11: ESTRUCTURA PARA REDACCIÓN DE RIESGOS	52

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1: sedes territoriales y los municipios de su jurisdicción.....	16
Tabla 2: avance matriz mipg	33
Tabla 3: indicadores de evaluación del desempeño - iedi	34
Tabla 4: resumen de pqrds por serie	36
Tabla 5: partes interesadas	37
Tabla 6: análisis pestel.....	42
Tabla 7: perfil de capacidad interna	45
Tabla 8: RIESGOS OPERATIVOS DEL 2025	54

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 4 de 56

COPIA CONTROLADA

CONTEXTO ESTRATEGICO CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA –CORTOLIMA-


1. INTRODUCCION

La Corporación Autónoma Regional del Tolima (CORTOLIMA), en su compromiso por mejorar la eficiencia y efectividad de sus procesos, ha integrado de manera armónica los siguientes sistemas de gestión bajo los estándares internacionales y nacionales: **ISO 9001:2015** (Gestión de la Calidad), **ISO 14001:2015** (Gestión Ambiental) y **ISO 45001:2018** (Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo). Estos sistemas, junto con el **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**, permiten a la entidad no solo cumplir con sus objetivos institucionales, sino también garantizar una operación sostenible, ágil y transparente.

Esta integración tiene como propósito optimizar el control y la gestión de los procesos internos de CORTOLIMA, alineándose con las mejores prácticas internacionales. Los sistemas mencionados actúan como herramientas estratégicas que permiten a la Corporación alcanzar sus metas, mientras aseguran una mejora continua en la calidad de los servicios que se ofrecen a la comunidad. El crecimiento y el avance de la organización se evaluarán en función de la satisfacción social y el impacto positivo de sus servicios, fundamentales para su misión.

En un entorno contemporáneo caracterizado por su volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad CORTOLIMA reconoce la necesidad de adoptar estrategias proactivas que le permitan enfrentar estos desafíos. Para gestionar la volatilidad, la corporación debe establecer una visión de futuro clara a corto, mediano y largo plazo; para manejar la incertidumbre, es esencial basarse en el conocimiento profundo y la actualización constante. Asimismo, la simplicidad y claridad en los procesos internos son cruciales para reducir la complejidad, mientras que una respuesta ágil y flexible permitirá mitigar la ambigüedad.

Estos elementos forman parte de la plataforma estratégica que garantizará la capacidad de adaptación y sostenibilidad de CORTOLIMA en el largo plazo, en su misión de promover una gestión ambiental eficiente y responsable para el Tolima.

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 5 de 56

COPIA CONTROLADA

Este texto optimiza la claridad, resalta la importancia de la integración de los sistemas de gestión y fortalece el enfoque estratégico de CORTOLIMA en el contexto actual.

2. OBJETIVO GENERAL


Identificar los factores internos y externos de carácter social, cultural, económico, de orden público, ambiental y/o de cambio tecnológicos de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, como insumo para generar políticas, que le permitan a la entidad identificar de manera adecuada sus riesgos y oportunidades y demás lineamientos que la entidad requiere, en cumplimiento de su Misión Institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Efectuar el análisis de Contexto Estratégico de CORTOLIMA, con el fin de contar con un instrumento que permita establecer, operar e implementar el elemento de control, el cual permita a la entidad definir las políticas necesarias de administración de los riesgos en concordancia con el manual de administración para este fin adoptados por la Institución
- Identificar las debilidades y/o fortalezas de CORTOLIMA como diagnóstico interno con el propósito de enfrentar los riesgos que pueda afectar de su funcionalidad como también su misión como autoridad ambiental
- Determinar aquellas oportunidades o amenazas provenientes del entorno, susceptibles de afectar el cumplimiento de los propósitos de la entidad.
- Visualizar el direccionamiento estratégico, con el propósito de se pueda entender de manera práctica y sencilla por las partes interesadas.

3. MARCO NORMATIVO


CORTOLIMA cuenta con un marco normativo plenamente identificado con las competencias legales que regulan las funciones y deberes misionales de la entidad

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 6 de 56

COPIA CONTROLADA


Marco Constitucional, Legal y Reglamentario

NORMA	DESCRIPCION
Constitución Política Nacional 1991	El artículo 79 establece como derecho de todas las personas, disfrutar un ambiente sano, el deber de proteger la diversidad e integridad del ambiente, la conservación de áreas de especial importancia ecológica y la educación para estos fines. El artículo 80 da origen a los instrumentos de planeación ambiental, entre ellos el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR) y el Plan de Acción Ambiental, exigiendo así planificar el manejo, aprovechamiento de los recursos naturales, su protección, conservación, restauración o sustitución.
Ley 99 de 1993	Crea y organiza el Sistema Nacional Ambiental (SINA), el Ministerio del Medio Ambiente. Establece principios ambientales, entre ellos el desarrollo económico sostenible, la protección de la biodiversidad, el derecho humano a una vida saludable, productiva y en armonía con la naturaleza, la protección especial de zonas de páramo, subpáramo, nacimientos de agua y zonas de recarga acuífera, la prioridad de uso del recurso hídrico para el consumo humano.
Ley 152 de 1994	Es la ley orgánica para la planeación del desarrollo de la nación, los departamentos y los municipios, para este propósito establece procedimientos, mecanismos, principios y los componentes.
Ley 388 de 1997	Determina los mecanismos para el Ordenamiento Territorial autónomo de los municipios, el uso racional del suelo, la defensa y preservación del patrimonio ecológico, cultural, la prevención de desastres, las acciones urbanísticas eficientes. El artículo 121 establece que las áreas de riesgo no recuperables y ya desalojadas sean entregadas a las

	<p>PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>Código: DE_PI_004</p>
	<p>CONTEXTO ESTRATEGICO</p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Pág. 7 de 56</p>

COPIA CONTROLADA

	corporaciones autónomas regionales para su manejo y cuidado.
Ley 1263 de 2008	Por medio de la cual se modifica parcialmente los artículos 26 y 28 de la Ley 99 de 1993.
Decreto 2350 de 2009	Reglamenta los instrumentos de planificación de las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible.
Ley 1333 de 2009	Establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones
Ley 1466 de 2011	Adiciona el inciso 2 del artículo 1 (objeto) y el inciso 2 del artículo 8, de la Ley 1259 del 19 de diciembre de 2008, para instaurar en el territorio nacional la aplicación del Comparendo Ambiental a los infractores de las normas de aseo, limpieza y recolección de escombros, y se dictan otras disposiciones.
Ley 1523 de 2012	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones
Decreto 1076 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.
Decreto 1850 de 2015	Adiciona el decreto 1076 de 2015, decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible, en lo relacionado con el trámite de elección de los representantes del sector privado ante el Consejo Directivo de las corporaciones autónomas regionales.
Decreto 1956 de 2015	Por el que se efectúan unas precisiones al decreto 1076 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.
Decreto 1232 de 2020	Por medio del cual se adiciona y modifica el artículo 2.2. 1.1 del Título 1, se modifica la Sección 2 del capítulo 1 del título 2 y se

	<p>PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>Código: DE_PI_004</p>
	<p>CONTEXTO ESTRATEGICO</p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Pág. 8 de 56</p>


COPIA CONTROLADA

	<p>adiciona al artículo 2.2.4.1.2.2 de la sección 2 del capítulo 1 del Título 4, de la parte 2 del libro 2 del decreto 1077 de 2015 único reglamentario del sector vivienda, ciudad y territorio, en lo relacionado con la planeación del ordenamiento territorial</p>
<p>Ley 2232 de 2022</p>	<p>Por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones.</p>
<p>Decreto 2220 de 2015</p>	<p>Adiciona una sección al Decreto 1076 de 2015 en lo relacionado con las licencias y permisos ambientales para Proyectos de Interés Nacional y Estratégicos (PINE).</p>
<p>Ley 2273 de 2022</p>	<p>Por medio de la cual se aprueba el 'Acuerdo regional sobre el acceso a la información, la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe'. Acuerdo de Escazú.</p>
<p>Ley 2294 de 2023</p>	<p>Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 'Colombia, potencia mundial de la vida'.</p>
<p>Decreto ley 2811 de 1974</p>	<p>Código de recursos naturales.</p>
<p>Ley 80 de 1993</p>	<p>Contratación pública.</p>
<p>Ley 1437 de 2011</p>	<p>Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.</p>
<p>Ley 1474 de 2011</p>	<p>Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.</p>

Fuente: PAC - 2024 -2027 pág. 16-17 -18

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012.

En la Conferencia, los Estados miembros decidieron poner en marcha un proceso para desarrollar un conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS),

	<p>PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>Código: DE_PI_004</p>
	<p>CONTEXTO ESTRATEGICO</p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Pág. 9 de 56</p>

COPIA CONTROLADA

basándose en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y convergiendo con la agenda para el desarrollo después de 2015.

LOS ODS, que corresponde a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, compuesta por 17 Objetivos y 169 metas, representa un plan ambicioso del desarrollo sostenible, que interrelaciona las dimensiones económica, social y ambiental.

4. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

4.1 MISIÓN


Aumentar el patrimonio natural del Tolima, con liderazgo regional, rigor técnico, información visible y administración cercana, ágil y transparente, para asumir un plan de acción vinculante y movilizador de los actores y autoridades, para una gestión ambiental con resultados favorables al territorio sostenible.

4.2 VISIÓN 2030

Contribuir eficazmente a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) con la siembra de futuro en el Tolima, aumentando la vitalidad y el bienestar de la biodiversidad, los ecosistemas, el recurso hídrico y la población; para una sociedad que consume responsablemente, produce conservando y demuestra que el desarrollo de las ciudades y el campo se da por una gestión que permite garantizar la provisión de los servicios eco sistémicos, en un territorio resiliente y capaz de reducir el riesgo a desastres. (PAC 2024-2027 PAG. 119).

4.3 VISIÓN REGIONAL DE DESARROLLO A 2050

Al 2050 el Tolima será un departamento, derivado de la implementación de estrategias económicas que atienden a las potencialidades del territorio y mega tendencias. Esto 120 mediante la incorporación tecnológica, científica, la innovación e investigación en los procesos de recuperación, conservación y restauración ambiental, avanzando considerablemente en carbono neutralidad, la transición

	<p>PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>Código: DE_PI_004</p>
	<p>CONTEXTO ESTRATEGICO</p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Pág. 10 de 56</p>

COPIA CONTROLADA

energética y la inversión verde, reconociendo a las personas en el centro de la participación con enfoque diferencial. (PGAR 2024-2050).

4.4 OBJETIVOS ESTRATEGICOS DE CORTOLIMA:

CORTOLIMA ha estructurado su Plan de Acción Corporativo (PAC) 2024-2027 a través de tres líneas estratégicas que se integran y complementan para alcanzar sus objetivos institucionales y ambientales:

1. Línea estratégica 1: Innovación en la Gestión Integral del Recurso Hídrico.

Objetivo estratégico:


Innovar en la gestión integral del recurso hídrico para aumentar el uso eficiente del agua, reducir su contaminación y fortalecer la toma de decisiones frente a la administración del recurso hídrico. (PAC 2024-2027 PAG. 124).

2. Línea estratégica 2: Gestión integral de los Ecosistemas, la Biodiversidad y el Cambio Climático.

Objetivo estratégico: Gestionar de manera integral los ecosistemas, la biodiversidad y la adaptación, mitigación y conocimiento del cambio climático, con soluciones basadas en la naturaleza, educación para una cultura ambiental sostenible y transitando hacia una economía baja en carbono. (PAC 2024-2027 PAG. 130).

3. Línea 3. Gobernanza y gobernabilidad ambiental

Objetivo estratégico: Atender de manera oportuna la demanda de bienes y servicios que requiera la comunidad desde la competencia de la Corporación, desarrollando las capacidades internas y tomando decisiones bajo un modelo inteligente de gestión de la información; permitiendo la participación de los ciudadanos en todo el ciclo de la gestión, y el acompañamiento de los actores involucrados. (PAC 2024-2027 PAG. 143).

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 11 de 56


COPIA CONTROLADA

4.5 PRINCIPIOS Y VALORES CORPORATIVOS

PRINCIPIOS

Los principios corporativos de CORTOLIMA reflejan un compromiso integral con la sostenibilidad ambiental, social y económica, fundamentado en la interacción armoniosa entre los seres humanos y la naturaleza. A través de estos principios, se promueve una gestión responsable y colaborativa que busca mejorar la calidad de vida de las comunidades, preservar la biodiversidad y asegurar la transparencia en la gestión institucional. Cada principio está orientado a fomentar una mayor conciencia ambiental, participación activa y respeto por los recursos naturales, en alineación con los objetivos de desarrollo sostenible y el bienestar de las futuras generaciones.

1. **Los seres humanos somos parte del ambiente:** Estamos interrelacionados con el entorno en el que vivimos, reconociendo nuestra responsabilidad en su protección.
2. **Ambiente para el pleno disfrute de los derechos humanos:** Un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible es esencial para garantizar derechos como la vida y la salud.
3. **Participar participando:** Impulsamos la participación activa y responsable en nuestras comunidades y sectores, promoviendo la mejora del entorno y el desarrollo sostenible.
4. **Reconciliarse con el ciclo de la naturaleza:** Promovemos una vida humana que respete el planeta, priorizando la biodiversidad, el recurso hídrico y los ecosistemas sin agotar la naturaleza.
5. **Inteligencia humana para la real sostenibilidad social, económica y ambiental:** Apostamos por el acceso al conocimiento y la revolución educativa ambiental para reducir las huellas de carbono, promover una producción sustentable, y fomentar consumos responsables.
6. **Empatía con la biodiversidad para la pervivencia de los seres vivos:** Valoramos la biodiversidad del Tolima, incentivando una relación cercana con la naturaleza para activar la conciencia ambiental y promover acciones sostenibles y colaborativas.

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 12 de 56

COPIA CONTROLADA


7. Mayor credibilidad y confianza en la gestión de CORTOLIMA:

Fomentamos la confianza a través de una comunicación clara, amplia y oportuna, asegurando transparencia en la gestión.

VALORES

Los valores de CORTOLIMA, establecidos en el Código de Integridad “Siembra tu futuro” mediante la resolución Nro. 1990 de 2020, se integran en el día a día de la Corporación, promoviendo su interiorización y aplicación en cada acción realizada. Estos valores guían el comportamiento y la toma de decisiones de todos los colaboradores para asegurar un servicio público de calidad y orientado al bien común.

1. **Honestidad:** Actuamos siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo nuestros deberes con transparencia y rectitud, favoreciendo en todo momento el interés general.
2. **Respeto:** Reconocemos, valoramos y tratamos de manera digna a todas las personas, sin importar su labor, procedencia, títulos o cualquier otra condición, considerando sus virtudes y defectos.
3. **Compromiso:** Somos conscientes de la importancia de nuestro rol como servidores públicos y estamos en disposición permanente para resolver las necesidades de las personas, buscando siempre mejorar su bienestar.
4. **Diligencia:** Cumplimos nuestras responsabilidades con atención, prontitud, destreza y eficiencia, optimizando el uso de los recursos del Estado para ofrecer un servicio de excelencia.
5. **Justicia:** Actuamos con imparcialidad, garantizando los derechos de las personas con equidad, igualdad y sin discriminación, para asegurar un trato justo en todas nuestras acciones.

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03 Pág. 13 de 56

COPIA CONTROLADA




ILUSTRACIÓN 1: ESTRATEGIA DE INTEGRIDAD 2022

5 CONTEXTO INSTITUCIONAL

5.1. ESTRUCTURA DE LA CORPORACIÓN

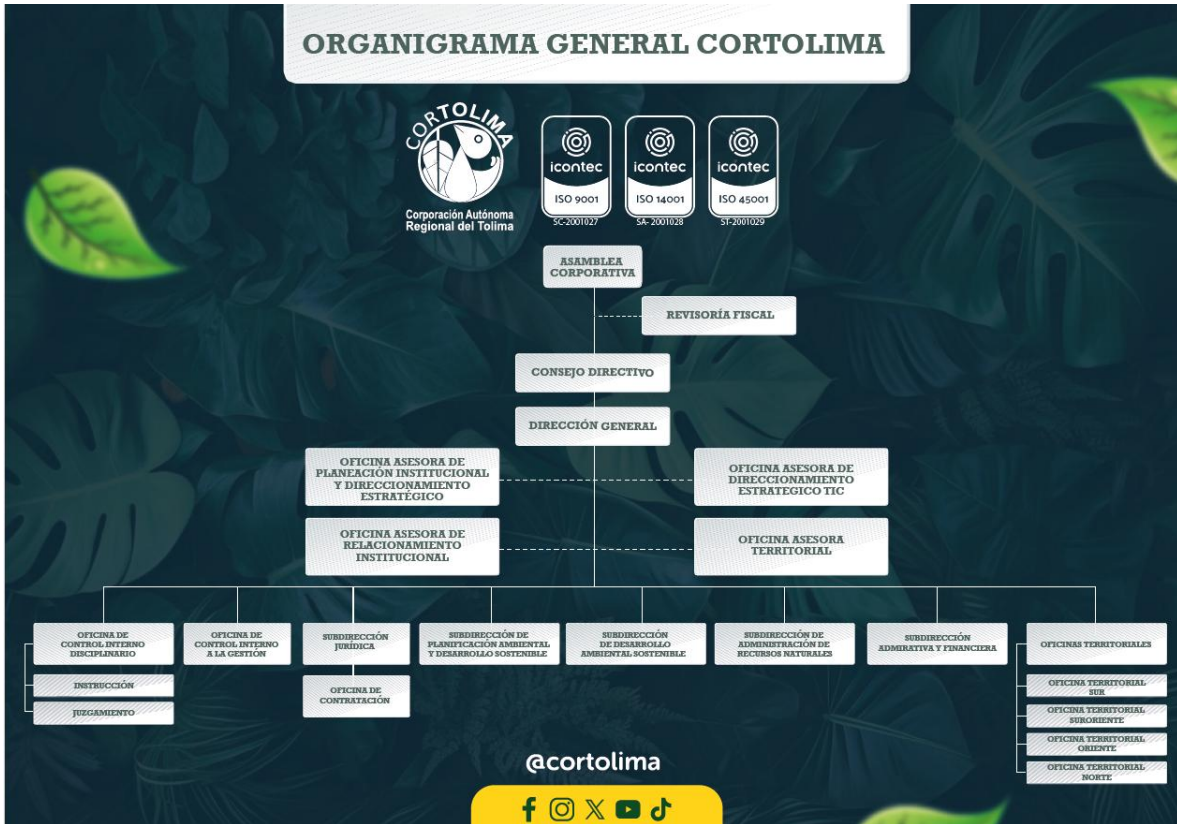
La Corporación Autónoma Regional del Tolima “CORTOLIMA”; definió una estructura organizacional, que integra y articula los cargos, las funciones, las relaciones, los procesos y los niveles de responsabilidad y autoridad, mediante el Acuerdo 014 del 03 de noviembre de 2021, el cual fue modificado por el acuerdo 007 de 2023 y este a su vez modificado por el acuerdo 023 de 2025.

La estructura orgánica establecida es la que se muestra en la gráfica No. 1.

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 14 de 56

COPIA CONTROLADA

ILUSTRACIÓN 2: ESTRUCTURA ORGÁNICA




Fuente: acuerdo 023 de del 20 octubre 2025

5.2 FUNCIONES Y DEBERES

LA ley 99 del 93 **“por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones.”** en su artículo 23 y artículo 31 define las funciones y deberes de la autoridad ambiental regional, siendo la obligación de CORTOLIMA, funcionar para dar cumplimiento a cabalidad a cada una de las disposiciones definidas por la ley.

ARTÍCULO 23. Naturaleza Jurídica. Las Corporaciones Autónomas Regionales son entes corporativos de carácter público, creados por la ley, integrados por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 15 de 56

COPIA CONTROLADA

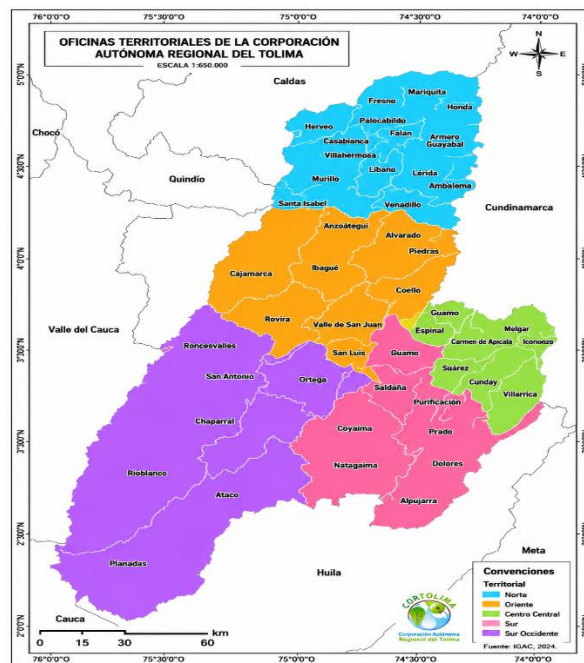
mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica, dotados de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargados por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente.

5.3. JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN


5.3.1 CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES Y SOCIOECONÓMICAS DE LA JURISDICCIÓN.

La Jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, CORTOLIMA, es el departamento del Tolima, ejerce sus funciones en una sede principal ubicada en Ibagué y cuatro oficinas territoriales.

ILUSTRACIÓN 3: OFICINAS TERRITORIALES DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA



Fuente: Plan de acción cuatrienal 2024-2027

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 16 de 56

COPIA CONTROLADA


TABLA 1: SEDES TERRITORIALES Y LOS MUNICIPIOS DE SU JURISDICCIÓN

TERRITORIAL	SEDE	NÚMERO DE MUNICIPIOS	MUNICIPIOS
Sede Centro	Ibagué	10	Ibagué, Alvarado, Anzoátegui, Piedras, Coello, Rovira, Cajamarca, Valle de San Juan, El Espinal y San Luis.
Territorial Norte	Lérida	15	Honda, Mariquita, Falan, Lérida, Fresno, Venadillo, Ambalema, Armero, Guayabal, Herveo, Santa Isabel, Murillo, Villahermosa, Líbano, Casabianca y Palocabildo.
Territorial Oriente	Melgar	7	Flandes, Suárez, Carmen de Apicalá, Icononzo, Villarrica, Cunday y Melgar.
Territorial Sur	Chaparral	7	Ortega, San Antonio, Roncesvalles, Chaparral, Rioblanco, Planadas y Ataco.
Territorial Sur Oriente	Purificación	8	Saldaña, Cocaína, Natagaima, Alpujarra, Guamo, Prado, Purificación y Dolores.

Fuente: elaboración propia

Caracterización de la Sede Centro de CORTOLIMA

La **Sede Centro de CORTOLIMA** administra una región de gran importancia estratégica en el Tolima, que abarca diez municipios con ecosistemas de montaña, valles y llanuras. Esta área se distingue por su diversidad geográfica y su crucial aporte a la economía departamental, pero también enfrenta complejos desafíos

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 17 de 56

COPIA CONTROLADA

ambientales que CORTOLIMA gestiona a través de la conservación de sus áreas protegidas y la administración de sus recursos hídricos.

Contexto Geográfico y Municipios

La sede se extiende desde las altas cumbres de la Cordillera Central hasta el Valle del Magdalena, incluyendo los siguientes municipios:

- **Ibagué:** La capital, un centro urbano clave con una amplia zona rural.
- **Cajamarca y Anzoátegui:** Municipios de alta montaña, conocidos como la "despensa agrícola" y por sus ecosistemas de páramo.
- **Rovira y Valle de San Juan:** Se caracterizan por su relieve quebrado y sus importantes cuencas hidrográficas.
- **Alvarado, Piedras y Coello:** Zonas de llanura con clima cálido, con agricultura y ganadería como principales actividades.
- **El Espinal y San Luis:** Famosos por sus cultivos de arroz y sus importantes humedales.


Áreas Protegidas y Gestión Ambiental

La sede centro es vital para la conservación de la biodiversidad y la regulación hídrica, albergando áreas de gran valor ecológico:

- **Parque Nacional Natural Los Nevados:** A pesar de que su mayor extensión se encuentra en otros departamentos, su zona de influencia se extiende hasta el municipio de Ibagué. Este páramo de alta montaña es una fuente fundamental de agua para la región.
- **Páramos de Anaime-Chilí y de La Línea:** Se ubican en Cajamarca y Anzoátegui, respectivamente. Estos ecosistemas de alta montaña son reguladores hídricos esenciales, que garantizan el suministro de agua para la población y la agricultura.
- **Distritos de Conservación de Suelos (DCS):** CORTOLIMA ha delimitado áreas como el **DCS Barcinal** en Ibagué y el **DCS El Granadillo** en Coello, para proteger la biodiversidad y prevenir la erosión.

Recursos Hídricos y Acuíferos

La región cuenta con una compleja red hidrográfica y con importantes reservorios subterráneos.

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 18 de 56

COPIA CONTROLADA

- **Ríos:** La red hídrica superficial incluye los ríos **Magdalena, Combeima, Coello, Alvarado y Recio**, que son la base del desarrollo agrícola, energético y de la vida de las comunidades.
- **Acuíferos:** El **Acuífero del Valle del Magdalena** es el más importante de la región. Se extiende por los municipios de Alvarado, Piedras, Coello, El Espinal y San Luis. Este reservorio de agua subterránea es fundamental para abastecer los sistemas de riego y el consumo humano, especialmente en épocas de sequía. La gestión de este acuífero es uno de los mayores desafíos para CORTOLIMA, ya que se requiere un control estricto para evitar su sobreexplotación y contaminación.
- **Otras Fuentes Hídricas:** Los **humedales y ciénagas** de San Luis son cruciales para la biodiversidad local y para la recarga de los acuíferos.

Retos de la Gestión Ambiental

La sede enfrenta desafíos como la **deforestación**, la **contaminación hídrica**, la **degradación del suelo** y el **impacto del cambio climático**. La gestión de las áreas protegidas y el uso sostenible del acuífero son pilares de la estrategia de CORTOLIMA para garantizar la resiliencia ambiental y el bienestar de las comunidades.


Caracterización de la Sede Territorial Norte de CORTOLIMA

La **Sede Territorial Norte de CORTOLIMA** gestiona una de las zonas más diversas del departamento del Tolima. Esta región abarca 15 municipios que van desde las altas cumbres de la Cordillera Central hasta el imponente río Magdalena. Su gran variedad de ecosistemas, recursos hídricos y dinámicas socioeconómicas la convierten en un área clave para la gestión ambiental de la corporación

Contexto Geográfico y Municipios

La Sede Territorial Norte se distingue por su marcada dualidad geográfica. Por un lado, una zona de alta montaña con climas fríos y de páramo, y por otro, un área de valle con climas cálidos y secos. Los municipios que la integran son:

- **Líbano, Villahermosa, Casabianca y Murillo:** Ubicados en la alta montaña, son la principal fuente hídrica de la región, con ecosistemas de páramo y bosques andinos.

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 19 de 56

COPIA CONTROLADA

- **Herveo, Santa Isabel y Fresno:** Municipios de vocación agrícola y cafetera, ubicados en la zona de cordillera, con un clima más templado.
- **Lérida, Honda, Mariquita, Falan, Venadillo, Ambalema, Armero Guayabal y Palocabildo:** Pertenecen a la zona de valle, con un clima cálido y una economía enfocada en la agricultura (arroz, algodón, maíz) y la ganadería.

Áreas Protegidas y Gestión Ambiental


La región alberga una riqueza natural invaluable, crucial para la conservación de la biodiversidad y la regulación hídrica. Las áreas de especial interés para CORTOLIMA incluyen:

- **Páramos de El Ruiz y de Santa Isabel:** Situados en los municipios de Murillo y Santa Isabel, estos ecosistemas de alta montaña son vitales. No solo son fuentes de agua para gran parte del departamento, sino que también albergan una biodiversidad única y ayudan a mitigar los efectos del cambio climático.
- **Reserva Forestal Protectora Nacional del Alto Magdalena:** Aunque su extensión abarca varios departamentos, tiene presencia en el Tolima, en la zona de Honda, Líbano y Murillo. Esta reserva es fundamental para la conservación de la fauna y la flora local.
- **Distritos de Manejo Integrado (DMI):** CORTOLIMA ha delimitado áreas como el **DMI Anaime-Chilí** en Líbano y el **DMI El Silencio** en Mariquita, para garantizar la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales.

Recursos Hídricos y Acuíferos

La región norte se caracteriza por su gran riqueza hídrica, que es la base de su desarrollo económico y ecológico.

- **Ríos:** La red hidrográfica es amplia y diversa. Los ríos **Magdalena, Guaní, Recio, Sabandija, Guarinó y Lagunilla** son esenciales para el riego de cultivos, el consumo humano y el funcionamiento de los ecosistemas. La cuenca del río Gualí es una de las más importantes de la zona.
- **Acuíferos:** El **Acuífero del Valle del Magdalena** se extiende por gran parte de la zona cálida, específicamente en los municipios de Honda, Lérida, Venadillo y Ambalema. Este acuífero es un reservorio vital para la agricultura

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 20 de 56

COPIA CONTROLADA

y el abastecimiento de agua en épocas de sequía, por lo que su monitoreo y protección son una prioridad para evitar su sobreexplotación.

Retos y Desafíos Ambientales

La sede enfrenta desafíos significativos que requieren una gestión activa y coordinada:

- **Deforestación y degradación de suelos:** La expansión agrícola, ganadera y la minería informal han provocado la pérdida de cobertura vegetal y la erosión en varias zonas.
- **Contaminación hídrica:** La contaminación por vertimientos de aguas residuales, así como el uso de agroquímicos y la actividad minera, afectan la calidad del agua de los ríos y del acuífero.
- **Manejo de residuos sólidos:** La disposición final de basuras sigue siendo un problema en varios municipios de la región.
- **Impacto del cambio climático:** La variabilidad climática se manifiesta en fenómenos como el Fenómeno de El Niño, que causa sequías en la zona cálida, y el Fenómeno de La Niña, que provoca inundaciones y deslizamientos en la zona de montaña.


CORTOLIMA enfoca sus esfuerzos en la restauración de ecosistemas, el control de la contaminación y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles para garantizar el equilibrio ambiental de esta importante región.

Caracterización de la Sede Territorial Oriente de CORTOLIMA

La **Sede Territorial Oriente de CORTOLIMA** gestiona una zona estratégica en el departamento, que abarca 7 municipios con características geográficas y económicas muy particulares. Esta región, ubicada en el extremo oriental del Tolima, es crucial por su conexión con el centro del país y por su riqueza hídrica y de biodiversidad, que, sin embargo, enfrenta grandes desafíos.

Contexto Geográfico y Municipios

Esta sede está conformada por municipios que combinan la cercanía a la Cordillera Oriental con la influencia del río Magdalena. Los municipios que la integran son:

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 21 de 56

COPIA CONTROLADA

- **Melgar y Flandes:** Conocidos por ser centros turísticos y de veraneo, con una alta afluencia de visitantes. Su clima cálido y su cercanía a Bogotá los convierten en puntos estratégicos para la economía regional.
- **Carmen de Apicalá y Suárez:** Municipios con una importante vocación agrícola y ganadera.
- **Icononzo, Villarrica y Cunday:** Estos municipios, con relieve de montaña, tienen una gran riqueza hídrica y forestal, siendo fundamentales para la regulación de los recursos naturales de la región.

Áreas Protegidas y Gestión Ambiental


La región oriental, a pesar de su intensa actividad económica, cuenta con ecosistemas de gran valor que CORTOLIMA busca proteger:

- **Páramos de Sumapaz y de Chingaza:** A pesar de que la mayor parte de su extensión se encuentra en otros departamentos, la zona de influencia de estos importantes páramos se extiende hasta los municipios de Icononzo y Villarrica. Estos ecosistemas de alta montaña son vitales para la regulación hídrica de la zona, actuando como fábricas de agua para los ríos y las comunidades locales.
- **Reserva Forestal Protectora Nacional del Alto Magdalena:** Esta reserva tiene presencia en la zona, especialmente en el municipio de Melgar, donde se busca proteger la fauna y la flora nativa de la región.
- **Ecosistemas Estratégicos:** La gestión de CORTOLIMA se enfoca en la protección de las cuencas de los ríos y en la conservación de los bosques de ribera que son esenciales para mantener el equilibrio ecológico de la región.

Recursos Hídricos y Acuíferos

El territorio se destaca por su compleja red de ríos y la presencia de importantes reservas de agua subterránea.

- **Ríos:** La red hidrográfica incluye afluentes clave del río Magdalena, como los ríos **Sumapaz, Cabrera, Cunday y Prado**, que son la base de la economía agrícola y de la vida de las comunidades. El río Sumapaz, en particular, tiene una gran importancia por su origen en el páramo homónimo.
- **Acuíferos:** El **Acuífero del Valle del Magdalena** tiene una importante extensión en la zona de Melgar y Flandes. Este acuífero es crucial para el abastecimiento de agua en estos centros urbanos y turísticos, por lo que su

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 22 de 56

COPIA CONTROLADA

monitoreo y protección son una prioridad para CORTOLIMA, con el fin de evitar su sobreexplotación y contaminación.

Retos y Desafíos Ambientales

La sede enfrenta desafíos específicos derivados de sus dinámicas socioeconómicas:

- **Impacto del Turismo:** El alto flujo de visitantes en Melgar y Flandes genera una gran presión sobre los recursos hídricos y la gestión de los residuos sólidos.
- **Contaminación Hídrica:** La contaminación de los ríos es un problema constante debido a los vertimientos de aguas residuales urbanas y a la falta de infraestructura de saneamiento.
- **Deforestación y Fragmentación de Ecosistemas:** La expansión de la frontera agrícola y ganadera, sumada a la urbanización descontrolada, ha provocado la pérdida de cobertura vegetal y la fragmentación de hábitats naturales.
- **Manejo de Residuos Sólidos:** La gestión de basuras es un desafío continuo, especialmente en los municipios turísticos.


CORTOLIMA enfoca sus esfuerzos en la regulación de la actividad turística, la promoción de la infraestructura de saneamiento básico, y la implementación de programas de reforestación y educación ambiental para garantizar la sostenibilidad de esta importante región.

Caracterización de la Sede Territorial Sur de CORTOLIMA

La **Sede Territorial Sur de CORTOLIMA** gestiona la región más extensa y diversa del departamento en términos de ecosistemas y altura sobre el nivel del mar. Esta área, compuesta por 7 municipios, es fundamental para la conservación del macizo colombiano y la regulación hídrica de la cuenca alta del río Magdalena. Es una región con una compleja historia social y una gran riqueza natural, lo que la convierte en un desafío ambiental y social constante.

Contexto Geográfico y Municipios

Esta sede se extiende desde las altas cumbres de la Cordillera Central hasta las llanuras del valle del río Magdalena. Los municipios que la integran son:

	<p>PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>Código: DE_PI_004</p>
	<p>CONTEXTO ESTRATEGICO</p>	<p>Versión: 03</p> <p>Pág. 23 de 56</p>

COPIA CONTROLADA

- **Chaparral, Rioblanco y Ataco:** Con la mayor parte de su territorio en zonas de montaña, son municipios de gran riqueza hídrica y forestal.
- **Ortega, San Antonio y Roncesvalles:** Combinan zonas de cordillera con valles interandinos, con una importante vocación agrícola.
- **Planadas:** Ubicado en el corazón del macizo colombiano, es un municipio con ecosistemas de alta montaña, gran biodiversidad y una historia social muy particular.

Áreas Protegidas y Gestión Ambiental


La región sur del Tolima alberga las áreas de conservación más importantes del departamento, siendo clave para la protección de la biodiversidad a nivel nacional:

- **Parque Nacional Natural Los Nevados:** Su zona de influencia se extiende hasta el municipio de Roncesvalles, donde se protegen ecosistemas de páramo y bosque andino vitales para la región.
- **Parque Nacional Natural Las Hermosas:** Es uno de los parques naturales más importantes de Colombia. La mayor parte de su territorio se encuentra en los municipios de Rioblanco y Chaparral. Este parque protege una de las mayores reservas de páramo y lagunas del país.
- **Reserva Forestal Protectora Nacional del Alto Magdalena:** Esta reserva tiene presencia en los municipios de Ataco y Chaparral, siendo crucial para la conservación de la fauna y la flora nativa del piedemonte cordillerano.
- **Páramo de Las Hermosas:** Es la principal "fábrica de agua" de la región. De allí nacen los ríos que abastecen a la mayoría de los municipios de la zona.

Recursos Hídricos y Acuíferos

La región sur se caracteriza por su abundante riqueza hídrica, que es la base de su ecología y economía.

- **Ríos:** La red hidrográfica es extensa y compleja. Los ríos **Magdalena, Saldaña, Amoya, Yaguará, Cucuana, Tetuán y Atá** son la base del desarrollo agrícola y del abastecimiento de agua. El río Saldaña, que drena gran parte de la región, es el más importante.
- **Acuíferos:** La zona cuenta con acuíferos importantes que se localizan principalmente en las áreas de valle de los municipios de Ortega y Chaparral, siendo vitales para el abastecimiento de agua potable y el desarrollo de proyectos agrícolas a menor escala.

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 24 de 56

COPIA CONTROLADA

Retos y Desafíos Ambientales

La sede enfrenta desafíos específicos que requieren una gestión activa:

- **Deforestación y minería ilegal:** La expansión de la frontera agrícola y la minería, tanto de manera legal como ilegal, han provocado la pérdida de cobertura vegetal y la contaminación de las fuentes hídricas.
- **Contaminación hídrica:** La contaminación de ríos y quebradas es un problema recurrente debido a la falta de tratamiento de aguas residuales urbanas y rurales.
- **Manejo de la biodiversidad:** La protección de especies en peligro de extinción y la conservación de los ecosistemas estratégicos son una prioridad constante.
- **Efectos del cambio climático:** La región es vulnerable a fenómenos como el Fenómeno de El Niño, que genera sequías en las zonas bajas, y el Fenómeno de La Niña, que causa inundaciones y deslizamientos en las zonas de montaña.


CORTOLIMA enfoca sus esfuerzos en la restauración de ecosistemas, la promoción de la agricultura sostenible y el control de la minería ilegal para garantizar el equilibrio ambiental y el bienestar de las comunidades.

Caracterización de la Sede Territorial Sur Oriente de CORTOLIMA

La **Sede Territorial Sur Oriente de CORTOLIMA** administra una región de vital importancia para la producción agrícola del departamento, que abarca 8 municipios. Esta zona se caracteriza por su clima cálido y seco, su relieve de valle y llanura, y por la presencia de grandes reservas de agua superficial y subterránea, que son la base de su economía. La gestión ambiental en esta área se centra en el uso sostenible del recurso hídrico, la conservación de la biodiversidad y el control de la contaminación.

Contexto Geográfico y Municipios

Esta sede se ubica en el suroriente del departamento, en una zona de transición entre el valle del río Magdalena y los llanos del sur. Los municipios que la integran son:

	<p>PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>Código: DE_PI_004</p>
	<p>CONTEXTO ESTRATEGICO</p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Pág. 25 de 56</p>

COPIA CONTROLADA

- **Guamo, Saldaña y Purificación:** Reconocidos como el "Triángulo del Arroz" por su alta producción de este cereal, lo que los convierte en la despensa agrícola del Tolima.
- **Coyaima y Natagaima:** Municipios con clima cálido y una economía enfocada en la agricultura y la ganadería.
- **Prado y Dolores:** Destacan por su topografía más quebrada y por la presencia del Embalse de Prado, una de las mayores reservas de agua del país.
- **Alpujarra:** Ubicado en la cordillera, se distingue por su clima más fresco y su producción agrícola diversificada.

Áreas Protegidas y Gestión Ambiental


La región del suroriente, a pesar de su intensa actividad productiva, alberga ecosistemas estratégicos para la conservación que CORTOLIMA gestiona con prioridad:

- **Embalse de Prado:** Este cuerpo de agua artificial es de gran importancia ambiental y económica. No solo regula el caudal de los ríos Saldaña y Prado, sino que también es un hábitat crucial para diversas especies de peces y aves, y un centro de recreación y turismo.
- **Reserva Forestal Protectora Nacional del Alto Magdalena:** Esta reserva tiene presencia en la zona, especialmente en el municipio de Saldaña, donde se protege la fauna y la flora nativa del piedemonte cordillerano.
- **Bosques Secos Tropicales:** La región cuenta con importantes relictos de este ecosistema, que CORTOLIMA busca proteger y restaurar, dada su alta vulnerabilidad y la riqueza de su biodiversidad.

Recursos Hídricos y Acuíferos

La sede se caracteriza por ser una de las zonas más ricas del país en recursos hídricos, tanto superficiales como subterráneos.

- **Ríos:** La red hidrográfica es densa y compleja. Los ríos **Magdalena, Saldaña, Prado, Cunday y Cabrera** son la base del desarrollo económico de la región. El río Saldaña, con su sistema de riego, es el motor de la producción arrocerá.
- **Acuíferos:** El **Acuífero del Valle del Magdalena** tiene su mayor extensión en esta zona, especialmente en los municipios de Guamo, Saldaña y

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 26 de 56

COPIA CONTROLADA

Purificación. Este reservorio de agua subterránea es crucial para la agricultura y el abastecimiento de agua en épocas de escasez. Su monitoreo y protección son una prioridad para CORTOLIMA, con el fin de evitar la sobreexplotación y la contaminación por el uso de agroquímicos.

Retos y Desafíos Ambientales

La sede enfrenta desafíos específicos que requieren una gestión activa y coordinada:


- **Uso ineficiente del recurso hídrico:** La alta demanda de agua para el riego del arroz genera presiones sobre los ríos y el acuífero, especialmente en épocas de sequía.
- **Contaminación hídrica:** La contaminación por vertimientos de aguas residuales y el uso de agroquímicos es un problema constante que afecta la calidad del agua de los ríos.
- **Manejo de los residuos sólidos:** La gestión de basuras es un desafío continuo, especialmente en los municipios más grandes.
- **Efectos del cambio climático:** La región es vulnerable a fenómenos como el Fenómeno de El Niño, que causa sequías prolongadas, y el Fenómeno de La Niña, que puede generar inundaciones en las zonas bajas.

CORTOLIMA enfoca sus esfuerzos en la promoción de tecnologías de riego eficientes, la implementación de programas de saneamiento básico, y la educación ambiental para garantizar la sostenibilidad de la producción agrícola y el bienestar de las comunidades

5.4 SISTEMA INTEGRADO DE GESTION - HSEQ

La Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA establece, implementa, mantiene y documenta el Sistema de Gestión Integrado HSEQ, bajo los requisitos de las siguientes normas:

- NTC ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de la Calidad.
- NTC ISO -14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental.
- NTC-ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

	<p>PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>Código: DE_PI_004</p>
	<p>CONTEXTO ESTRATEGICO</p>	<p>Versión: 03</p> <p>Pág. 27 de 56</p>


COPIA CONTROLADA

POLITICA DEL SISTEMA INTREGADO DE GESTION – HSEQ

La Corporación Autónoma Regional del Tolima "CORTOLIMA", máxima autoridad ambiental del Departamento del Tolima, en ejercicio de sus competencias y cumpliendo con la normatividad vigente y la Política Nacional Ambiental, se compromete con la satisfacción de todas sus partes interesadas a través de la ejecución de planes, programas y proyectos orientados al cumplimiento de su propósito, bajo los parámetros de eficacia, eficiencia y efectividad soportados en el trabajo constante del talento humano, que es considerado parte fundamental de la Corporación, por lo que independiente de su tipo de vinculación, la Corporación promueve la calidad de vida laboral, las condiciones de trabajo seguras a través de la prevención de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales; mediante la identificación de peligros, evaluación, valoración de los, riesgos y determinación de los controles, destacando. la consulta y participación de los funcionarios en los procesos; de la misma manera declara su compromiso frente a la protección eficaz del entorno ambiental mediante la evaluación de los aspectos ambientales permitiendo así prevenir y mitigar los impactos negativos en el ambiente. Todo esto enmarcado en el cumplimiento de la legislación colombiana vigente aplicable y demás requisitos de las normas ISO 9001: 2015, ISO 14001: 2015, ISO 45001: 2018, por tanto, reafirma su compromiso hacia la implementación del Sistema de Gestión Integrado SGI HSEQ, y su mejora continua.

Objetivos del Sistema de Gestión Integrado – HSEQ

- Atender y gestionar de manera oportuna y bajo los tiempos establecidos requerimientos de las partes interesadas.
- los Minimizar la afectación al medio ambiente, como consecuencia directa indirecta, del desarrollo de nuestros procesos.
- Promover la calidad de vida laboral, la prevención de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales a' través, de programas que garanticen el cumplimiento legal, protección, promoción de la salud, la identificación de peligros y gestión de riesgos.

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 28 de 56

COPIA CONTROLADA

- Procurar por el mejoramiento continuo de los procesos, promoviendo un desempeño eficaz del Sistema de Gestión de Integrado.


ALCANCE DEL SISTEMA

El sistema de gestión HSEQ establece su aplicabilidad y límites teniendo en cuenta los factores externos e internos, la definición de los requisitos legales y de otra índole definidos por las partes interesadas y los productos y servicios que brinda la Corporación, por tanto este Sistema de Gestión Integrado se haga extensivo a todos sus 17 procesos determinados en nuestro mapa de procesos, bajo los cuales se definen todos sus proyectos, planes, programas, enfocados a fortalecer la gestión de la calidad, el impacto ambiental y la cultura de ambiente de trabajo seguro y saludable, cumpliendo con los requisitos establecidos en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, respondiendo a las necesidades y expectativas de los clientes y partes interesadas, del mismo modo se define el límite geográfico de la aplicación del Sistema con cobertura a todas las oficinas territoriales, que se describen a continuación:

- Sede Cetro.
- Oficina territorial Norte – Sede Lérida.
- Oficina territorial de Oriente – Sede Melgar.
- Oficina territorial Sur Oriente – Sede Purificación.
- Oficina territorial Sur – Sede Chaparral

No es aplicable para el alcance de este sistema de gestión el numeral **8.3 “Diseño Y Desarrollo De Los Productos Y Servicios”**, de la norma ISO 9001: 2015, pues como autoridad ambiental regulada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) no crea, diseña o desarrolla productos y/o servicios, se ciñe a lo establecido en el libro 1 y subsiguientes del Decreto 1076 de 2015, del MADS que describe los servicios que la Corporación entrega a sus clientes (usuarios), así mismo esta norma establece los requisitos a pedir a los solicitantes de los servicios.

Igualmente, CORTOLIMA no tiene productos y servicios suministrados externamente que estén relacionados directamente con la prestación del servicio a los clientes (usuarios), por lo que el Numeral **8.4.1 Generalidades** de la norma

	<p>PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>Código: DE_PI_004</p>
	<p>CONTEXTO ESTRATEGICO</p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Pág. 29 de 56</p>

COPIA CONTROLADA

ISO 9001: 2015, no es aplicado por La Corporación, debido a que las normas que rigen el funcionamiento de este tipo de ente autónomo prohíbe delegar, contratar, subcontratar, convenir, total o parcialmente su objeto misional, según lo establecido, entre otras normas, la Ley 10 de 1981 "por la cual se crea la Corporación Autónoma Regional del Tolima y se dictan otras disposiciones", Decreto 2811 del 18 de diciembre de 1974. "Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente", la Ley 99 del 22 diciembre de 1993 "Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones".

En virtud de lo anterior, CORTOLIMA no tiene:


- Productos y/o servicios de proveedores externos destinados ser incorporados dentro de los propios productos o servicios de Cortolima.
- Productos o servicios proporcionados directamente a los clientes (usuarios) por proveedores externos en nombre de La Corporación.
- Procesos o partes de procesos proporcionados por un proveedor externo como resultado de una decisión de Cortolima

5.5 MAPA DE PROCESOS

La Corporación establece, implementa, mantiene y mejora permanentemente el Sistema de Gestión Integrado HSEQ, incluyendo los procesos necesarios para la gestión y sus respectivas interacciones de conformidad con los requisitos de las normas aplicables a este Sistema de Gestión Integrado.

En respuesta a los lineamientos del MIPG y las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, la Corporación promueve la adopción de un enfoque a procesos desarrollando e implementando el Sistema de Gestión Integrado basado en la mejora continua y la contribución a la eficiencia y la eficacia en la gestión de la Corporación.

Por ello, se determinaron los procesos necesarios, estableciendo las entradas y salidas, sus secuencias e interacciones, la aplicación de criterios y métodos que aseguren la operación eficaz y el control de los mismos, así como la asignación de

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 30 de 56

COPIA CONTROLADA

recursos y disponibilidad de estos, las responsabilidades y autoridad frente a los procesos. Así mismo, el abordaje de los riesgos y oportunidades, evaluando los procesos con el fin de implementar los cambios necesarios que aseguren los resultados previstos en la gestión de los procesos, buscando permanentemente la mejora en el desempeño del Sistema de Gestión Integrado.

Una vez determinados los procesos, se representan gráficamente en el **MAPA DE PROCESOS** que se visualiza mediante una figura concéntrica, que ubica los procesos de acuerdo con su quehacer en estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, para su respectiva interacción, se desarrolla la **CARACTERIZACIÓN DE CADA UNO DE LOS PROCESOS** facilitando así la descripción del funcionamiento del proceso a través de la identificación de elementos esenciales como entradas, actividades, salidas, recursos, indicadores, documentos y formatos que permiten la gestión y control de cada proceso.

Este se compone de:


3 procesos estratégicos: 1) Relacionamiento estratégico, 2) Direccionamiento estratégico TIC y, 3) Planeación Institucional y Direccionamiento Estratégico.

4 procesos Misionales: 1) Planificación Ambiental Sostenible, 2) Desarrollo Ambiental Sostenible, 3) Autorizaciones, permisos y Licencias Ambientales y 4) Control, Seguimiento, Vigilancia y Sancionatorio.

9 procesos de apoyo: 1) Gestión Administrativa, 2) Servicio al Ciudadano, 3) Gestión Financiera, 4) Gestión del Talento humano, 5) Gestión de Ingresos, 6) Gestión de Contratación, 7) Defensa Jurídica, 8) Gestión Soporte TIC y 9) Gestión Documental.

1 proceso de Evaluación: Evaluación Institucional.

Gráfico No. 2, Mapa de Procesos

	<p>PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>Código: DE_PI_004</p>
	<p>CONTEXTO ESTRATEGICO</p>	<p>Versión: 03</p> <p>Pág. 31 de 56</p>


COPIA CONTROLADA



Fuente: corporación autónoma regional del Tolima

5.6 MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION – MIPG

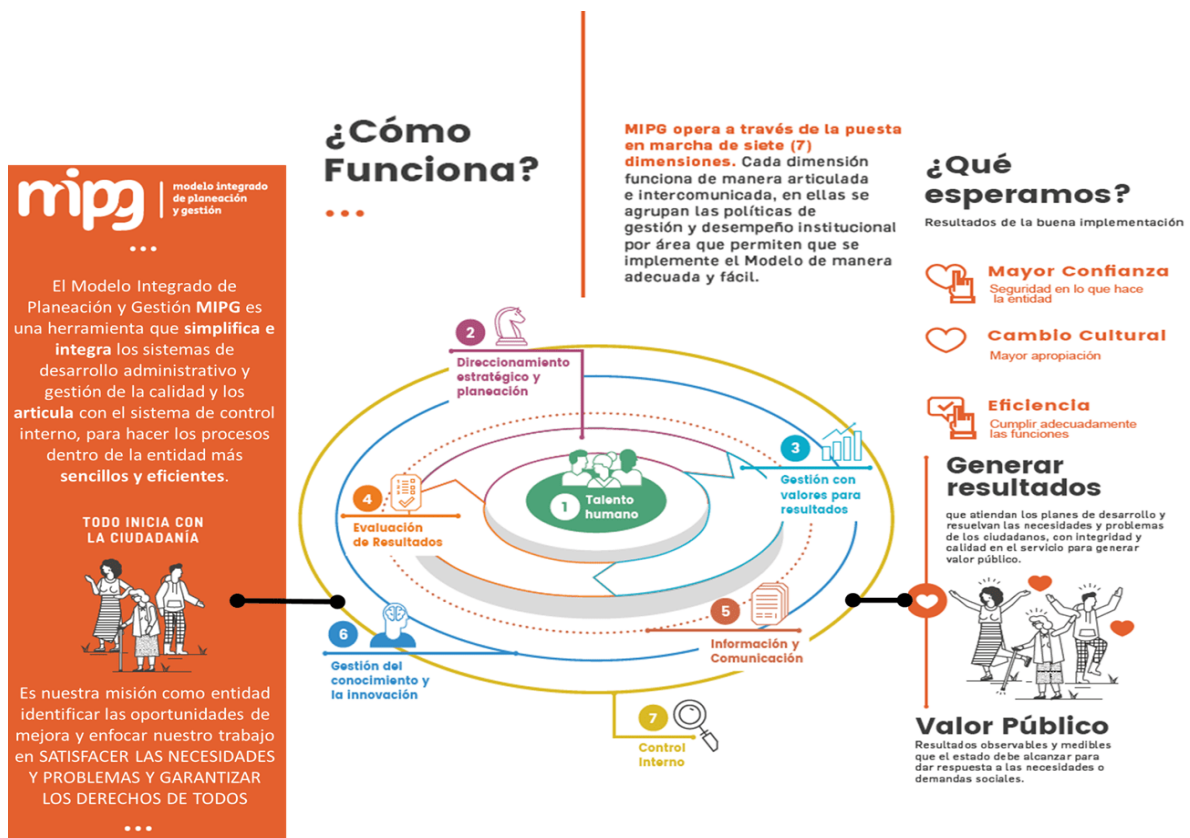
La corporación autónoma regional del Tolima , tiene implementado el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG, el cual opera a través de un conjunto de 7 dimensiones que agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional (Talento Humano, Dirección estratégico y Planeación, Gestión con valores para resultados, Evaluación de resultados, Información y comunicación, Gestión del conocimiento y Control Interno), implementadas de manera articulada e

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03 Pág. 32 de 56

COPIA CONTROLADA

intercomunicada, permitirán que MIPG funcione.. como se muestra en la siguiente figura


ILUSTRACIÓN 5: CÓMO FUNCIONA MIPG



Fuente: Función pública 2020

5.7 INDICES DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

CORTOLIMA ha presentado un gran avance en su proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, avance que se evidencia con la formulación de los Planes Institucionales el resultado del seguimiento y monitoreo a los Planes institucionales consagrados en el Decreto Nacional 612 de 2018, con el cumplimiento del cronograma establecido con cada área responsable de los procesos de la Corporación. En cuanto a la implementación de MIPG y de acuerdo


	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 33 de 56

COPIA CONTROLADA

con las actividades incluidas en los Planes de acción establecidos, se presentan los siguientes avances por cada una de las dimensiones, en las cuales se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional de la Corporación.

TABLA 2: AVANCE MATRIZ MIPG

Avance matriz MIPG			
Dimensión	Política	Avance político	Avance dimensión
Gestión estratégica del talento humano	Talento humano	92.5%	93.5%
	Integridad	94,5%	
Direccionamiento estratégico y planeación	Planeación institucional	98.8%	98.8%
Gestión con valores para resultados	Fortalecimiento institucional y simplificación de procesos	98.3%	97.48%
	Gobierno Digital	92,8%	
	Seguridad Digital	92,8%	
	Defensa Jurídica	100%	
	Servicio al Ciudadano	100%	
	Racionalización de Tramites	98,5%	
	Participación ciudadana en la gestión	100%	
Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	94,5%	94,5%
Información y Comunicación	Gestión Documental	92.8%	93.8%
	Transparencia, acceso a la información	94.8%	

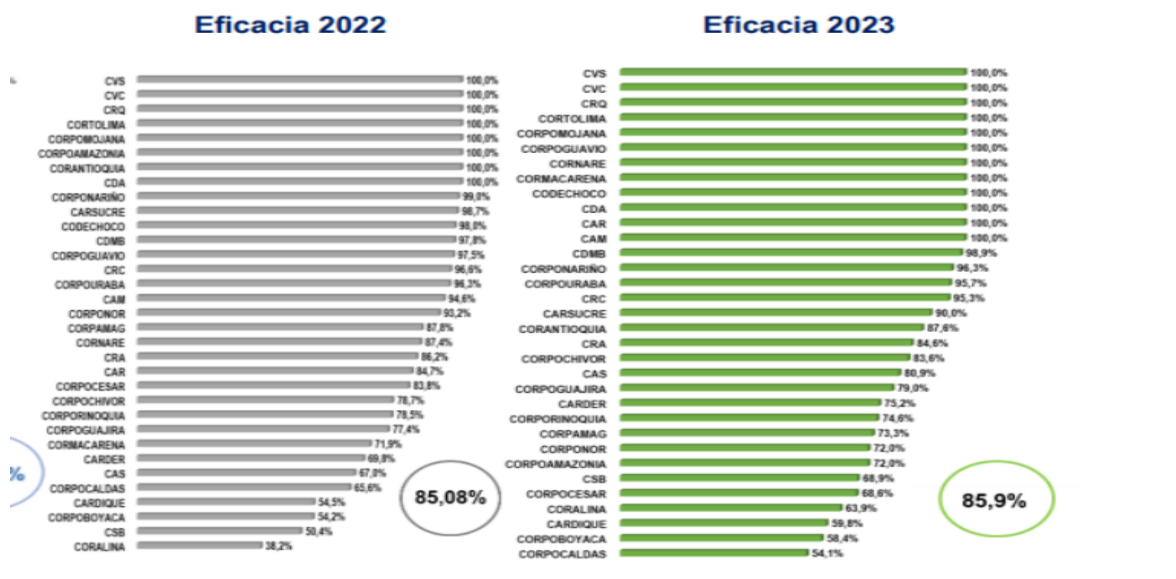
	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 34 de 56

COPIA CONTROLADA

	pública y lucha anticorrupción		
Gestión del conocimiento y la innovación	Gestión del conocimiento y la innovación	60%	60%
Control Interno	Control Interno	98,5%	98,5%
TOTAL AVANCE			90.94%

fuente: Informe Trimestral – 2026

TABLA 3: INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO - IEDI




Fuente: Evaluación de desempeño institucional de las CAR -IEDI vigencia 2023 – elaborado el 07/2024

Modelo estándar de control interno - MECI

5.8 INDICADORES DE SERVICIO AL CIUDADANO

Cortolima elabora un informe cada trimestre con el fin de entregar los resultados, a los grupos de valor de la corporación y ciudadanía, en donde expone la gestión trimestral de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD) recibidas a través de los diferentes canales de atención dispuestos, realizando un

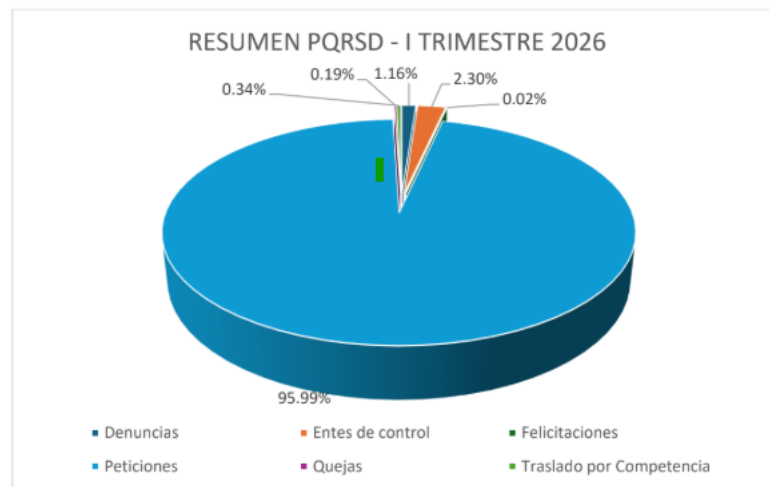
	<p>PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>Código: DE_PI_004</p>
	<p>CONTEXTO ESTRATEGICO</p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Pág. 35 de 56</p>

COPIA CONTROLADA

análisis consolidado de la gestión de las PQRSD recibidas en el segundo trimestre de 2025.


Este informe permitirá determinar la oportunidad de las respuestas sobre las PQRSD que interponen los grupos de valor de CORTOLIMA sobre los servicios y trámites ofrecidos por la Corporación y en el evento de ser necesario, formular recomendaciones a la Dirección General y a los responsables de los procesos, subdirecciones y oficinas asesoras, para el mejoramiento continuo en la experiencia del servicio a los usuarios por parte de la Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA.

ILUSTRACIÓN 6: RESUMEN PQRSD PRIMER TRIMESTRE 2026



Fuente: informe trimestral PQRSD – primer trimestre del 2026

A continuación, de manera detallada se presenta la cantidad y su porcentaje para este trimestre por serie documental definida.

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 36 de 56

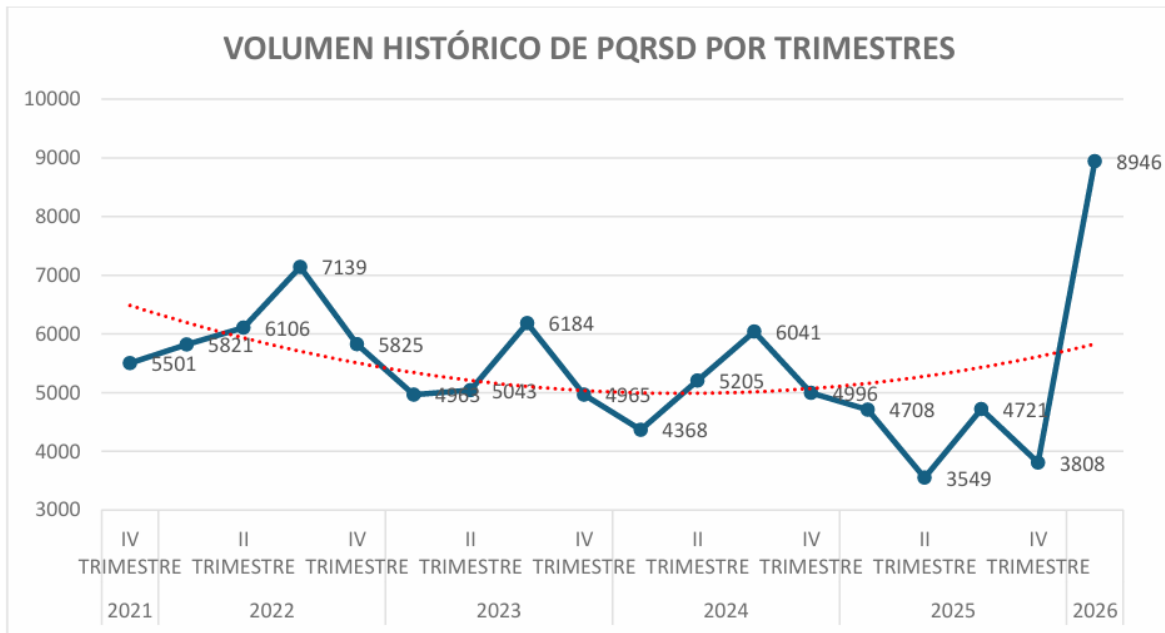
COPIA CONTROLADA

TABLA 4: RESUMEN DE PQRSD POR SERIE


SERIE	TOTAL	%
Denuncias	104	1.16%
Entes de control	206	2.30%
Felicitaciones	2	0.02%
Peticiones	8584	95.99%
Quejas	17	0.19%
Traslado por Competencia	30	0.34%
Total general	8943	100%

Fuente: informe trimestral PQRSD – primer trimestre del 2026

ILUSTRACIÓN 7: VOLUMEN HISTÓRICO DE PQRSD POR TRIMESTRE



Fuente: informe trimestral PQRSD – primer trimestre del 2026

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 37 de 56

COPIA CONTROLADA

Análisis Volumen Histórico de PQRSD por trimestre


Del grafico 4. Se aprecia una tendencia al alza en la radicación de las PQRSD desde el año 2021 y el promedio de PQRSD radicadas por trimestre es de 5.439, el cuarto trimestre presenta 8.946 de PQRSD radicadas en esta vigencia del año 2026.

5.9 PARTES INTERESADAS

En CORTOLIMA, reconocemos que nuestras acciones y decisiones impactan a diversos actores dentro del departamento del Tolima. Por ello, nos comprometemos a gestionar de manera efectiva las relaciones con nuestras partes interesadas, alineando nuestras estrategias con sus expectativas para lograr una gestión ambiental y laboral sostenible y participativa.


TABLA 5: PARTES INTERESADAS

GRUPOS DE INTERES	PARTES INTERESADAS	DEFINICIÓN DE GRUPO DE INTERÉS
Ciudadano	Usuarios	Ser miembro pleno de una comunidad, tener los mismos derechos que los demás y las mismas oportunidades de influir en el destino de la comunidad.
	Visitantes	
	Comunidad	
Colaboradores	Contratistas de prestación de servicios	Sin ser empleados directos, apoyan el desarrollo de proyectos y tareas institucionales a través de contratos temporales o programas de formación para el cumplimiento de los objetivos de la entidad pública.
	Estudiantes de práctica	
	Pasantes	
Estado	Presidencia de la República	Organismos de derecho público estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio, a quien se encomienda en régimen de descentralización la organización y administración de algún servicio público en cumplimiento de actividades económicas al servicio de fines diversos y la administración de determinados bienes del estado.
	Congreso de la República	
	Ministerios	
	Policía Nacional	
	Ejército Nacional	
	Gobernación	
	Alcaldías	
Asamblea Departamental		

	<p>PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>Código: DE_PI_004</p>
	<p>CONTEXTO ESTRATEGICO</p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Pág. 38 de 56</p>


COPIA CONTROLADA

	<p>Concejos Municipales</p> <p>Oficina de Registro de Instrumentos Públicos</p> <p>Departamentos Administrativos</p> <p>Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC</p> <p>Autoridades Ambientales</p>	
CORTOLIMA	<p>Planeación Institucional y Direccionamiento Estratégico</p> <p>Relacionamiento Institucional</p> <p>Direccionamiento Estratégico TIC</p> <p>Planificación ambiental sostenible</p> <p>Desarrollo Ambiental Sostenible</p> <p>Autorizaciones, Permisos y Licencias Ambientales</p> <p>Control, Seguimiento, Vigilancia y Sancionatorios</p> <p>Gestión Administrativa</p> <p>Gestión de Soporte TIC</p> <p>Servicio al Ciudadano</p> <p>Gestión Documental</p> <p>Gestión Financiera</p> <p>Gestión Talento Humano</p> <p>Gestión de ingresos</p> <p>Gestión de Contratación</p> <p>Defensa Jurídica</p> <p>Evaluación Institucional</p> <p>Todos los Procesos</p>	<p>La Corporación autónoma regional del Tolima y sus 17 procesos estratégicos, misionales, evaluación y de apoyo.</p>
	<p>Asamblea Corporativa</p> <p>Consejo Directivo</p>	<p>Cumplen un rol fundamental en la orientación estratégica y la supervisión</p>

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 39 de 56


COPIA CONTROLADA

Órganos de Decisión	Dirección General	efectiva de la Corporación. A través de ellos, se definen las políticas, se aprueban los proyectos
Comités	Comité de Conciliación	Estos Comités son órganos colegiados de apoyo en la gestión interna, encargados de tomar decisiones y promover el buen funcionamiento en áreas específicas.
	Comisión de Personal	
	Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST	
	Comité Convivencia laboral (COCOLAB)	
	Brigadistas	
	Comité Institucional gestión Desempeño	
	Comité Coordinador Control Interno	
Proveedores	Contratistas Personería Jurídica	persona natural o jurídica que suministra profesionalmente un determinado bien o servicio a otros individuos o sociedades
	Entes Certificadores	
	Entidad Promotora de Salud EPS	
	Administradora de Riesgos Laborales ARL	
	Cajas de Compensación	
	Administradora de Fondo de Pensiones AFP	
Organizaciones Sociales	Grupos Étnicos y Campesinos	
	Asociaciones Sindicales	

	<p align="center">PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>Código: DE_PI_004</p>
	<p align="center">CONTEXTO ESTRATEGICO</p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Pág. 40 de 56</p>

COPIA CONTROLADA

	<p align="center">Juntas de Acción Comunal Veedurías</p>	<p>La unión de un conjunto de individuos que establecen una asociación, forjando vínculos entre sí. Esto, con determinados objetivos, ya sea con o sin ánimo de lucro.</p>
Sector Educativo	Universidades	<p>Conjunto organizado y estructurado de las instituciones educativas de un país, así como a los organismos que diseñan, regulan e implementan las políticas educativas del mismo.</p>
	Colegios	
	Instituciones de Educación Formal y No Formal	
Medios de Comunicación	Medios de Comunicación Regional	<p>Todos aquellos instrumentos, canales o formas de transmisión de información</p>
	Medios de Comunicación Nacional	
Servidores Públicos	Directivos	<p>Los miembros de las corporaciones públicas, los empleados y trabajadores del Estado y de sus entidades descentralizadas territorialmente y por servicios</p>
	Asesores	
	Profesionales	
	Técnicos	
Entidades no Gubernamentales	Asistenciales	<p>Organizaciones independientes y autónomas sin ánimo de obtener lucro que surgen como iniciativas de grupos civiles, promotores y organizados</p>
	Fundaciones	
	Cámara de Comercio	
Sector Productivos	Organismo Internacionales	<p>Los diferentes ámbitos económicos que componen la economía de y que se encargan de producir bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la sociedad</p>
	Empresas	
	Gremios	
Organismos de Control	Asociaciones Productivas	<p>Órganos de la Administración Pública cuyo cometido es el de velar por el cumplimiento de las normas y la legalidad, así como por la correcta gestión de los recursos públicos</p>
	Contaduría General de la Nación	
	Procuraduría General de la Nación	
	Contraloría General de la Nación	
	Fiscalía General de la Nación	
Auditoría General		

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 41 de 56

COPIA CONTROLADA

Entidades Gubernamentales Internacionales	Agencias de Cooperación Internacional	Son asociaciones o grupos de naciones cuya área de acción se extiende más allá de las fronteras de un Estado específico.
	Embajadas con Representación en Colombia	

Fuente: matriz de partes interesadas de CORTOLIMA

NOTA: la definición de necesidades y expectativas de cada una de las partes interesadas mencionadas están definidas en la matriz de partes interesadas ver (anexo 1)

Estrategia de Participación y Comunicación:

Implementamos un enfoque participativo, organizando consultas públicas, mesas de trabajo sectoriales y campañas de educación ambiental y laboral que involucren a todas las partes interesadas. Nuestros procesos son transparentes, y mantenemos una comunicación fluida para integrar sus expectativas en nuestras políticas y proyectos.

Monitoreo y Evaluación:

Evaluamos constantemente el impacto de nuestras acciones en las partes interesadas mediante auditorías ambientales, laborales y sociales. Utilizamos indicadores de desempeño para medir la efectividad de nuestra gestión, ajustando nuestras estrategias según sea necesario para mantener relaciones constructivas y sostenibles con todos los actores involucrados.

6 ANÁLISIS DEL CONTEXTO EXTERNO

Por otra parte, CORTOLIMA con el fin de **Afrontar** la incertidumbre que plantea el entorno cambiante basándose en el conocimiento, hace la siguiente lectura de su entorno a partir del análisis PESTEL (Político, Económico, Social, Tecnológico, Ecológico y Legal), el cual se resume en la siguiente tabla



PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Código: DE_PI_004

Versión: 03


CONTEXTO ESTRATEGICO

Pág. 42 de 56

COPIA CONTROLADA

TABLA 6: ANÁLISIS PESTEL


ANÁLISIS PESTEL CONTEXTO ESTRATEGICO 2025			
FACTOR	Entorno interno (Tolima)	Entorno externo (Colombia)	Entorno global
POLITICO	<p>Agencia política comprometida con la gestión ambiental en la región (https://regioncentralrae.gov.co/wp-content/uploads/2020/05/Ordenanza-Plan-de-desarrollo-version-3.pdf)</p> <p>Apoyo interinstitucional para desarrollo de planes, programas y proyectos de la Corporación. (https://cortolima.gov.co/sala-de-prensa/boletines/2020-aprobado-pai-20-12-2015-y-par-20-13-2023-de-cortolima)</p>	<p>Programas del gobierno Nacional, Departamental y Municipal para impulsar el componente ambiental en proyectos de la región.</p> <p>Compromiso nacional para realizar Planes de Ordenamientos de Cuencas Hidrográficas - FOMODAS. (https://www.andi.com.co/uploads/guia_de_pomcas.pdf)</p>	<p>Los países han admitido que el cambio climático constituye una amenaza cada vez mayor para el desarrollo y buscan su mitigación (https://www.un.org/sustainabledevelopment/climate-change/)</p> <p>Colombia forma parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (https://www.minambiente.gov.co/suntos-internacionales/tratados-internacionales/)</p>
	<p>Gran poder económico y político de usuarios y empresas sujetas a control por la Corporación – Que quieren intervenir en las actuaciones de la Corporación. (https://right.com/blog/es/compromisos-medioambientales/)</p>	<p>El PND "Colombia Potencia Mundial de la vida incluye el Eje de Transición "Ordenamiento del territorio alrededor del agua" y "Transformación productiva, internacionalización y acción climática" orientados al tema ambiental (https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/Ley_2294_del_19_de_mayo_de_2023.pdf)</p>	<p>Colombia ratifica el acuerdo de Escazú (=zst= Dentro %20de %20el %20objetivo %20de personas %20que %20apoyen %20el %20tema %20">https://www.jasalle.edu.co/Noticias/Unisalle/Noticias/Alas/Que-es-el-Acuerdo-de-Escazu#>=zst= Dentro %20de %20el %20objetivo %20de personas %20que %20apoyen %20el %20tema %20)</p>
	<p>El plan Departamental de desarrollo "El Tolima nos unió" incluye en el pilar #4 "FILAR DE SOSTENIBILIDAD" que incluye temas ambientales (https://regioncentralrae.gov.co/wp-content/uploads/2020/05/Ordenanza-Plan-de-desarrollo-version-3.pdf)</p>	<p>Intigencia política municipal desacreditada en el nivel nacional por escándalos de corrupción dificultan la gobernanza (https://www.hikina.com/en/insights/publications/2021/04/proyecto-de-ley-busca-reformar-las-corporaciones-car-en-colombia)</p>	<p>Tratado de Cooperación Amazónica firmado por Colombia (https://www.minambiente.gov.co/suntos-internacionales/tratados-internacionales/)</p>
	<p>Promulgación de "La política pública integral de gestión de cambio climático del Tolima "Ruta Dulima. El Tolima enfrenta el cambio en el clima "al año 2031" (https://regioncentralrae.gov.co/wp-content/uploads/2020/05/Ordenanza-Plan-de-desarrollo-version-3.pdf)</p>	<p>Cambio de orientación del gobierno nacional (Derecha - Izquierda) (https://theconversation.com/la-ilegada-de-la-izquierda-al-poder-en-colombia-el-final-de-un-tabu-185915)</p>	<p>Firma de Convenio de Basilea sobre el Medio Ambiente Transfronterizo de Desechos Peligrosos por parte de Colombia (https://www.minambiente.gov.co/suntos-internacionales/tratados-internacionales/)</p>
	<p>Tolima cae dos puestos en el Índice Departamental de Competitividad entre 2022 y 2023 ubicándose en el puesto 15 (https://komite.com.co/wp-content/uploads/2023/05/IDC_2023_web.pdf)</p>	<p>Presentación de proyectos de ley para Reforma a la Salud, Reforma laboral y pensional y Reforma a la Educación entre otras (https://www.mintrabajo.gov.co/comunicados/2023/marzo/le-radioc-proyectos-de-ley-de-reformas-economicas-del-cambio)</p> <p>Desaceleración del crecimiento: La economía colombiana se contrajo 0,8 % anual en abril de 2023 (=zst=La %20econom %20C3 %20A %20colombiana %20se %20contrae %20adiviendo %20desde %20el %20a %20C3 %20B %20pasado">https://investigaciones.conecolombiana.com/na-crecimiento-y-mercados/Informe-semanal/temas-de-desaceleracion-economica-interna-1351046/#>=zst=La %20econom %20C3 %20A %20colombiana %20se %20contrae %20adiviendo %20desde %20el %20a %20C3 %20B %20pasado)</p>	<p>Inversión de organismos internacionales en proyectos ambientales de la región. (https://www.cepal.org/es/comunicados/fa-inversion-externa-directa-america-latina-caribe-aumento-un-407-2021-pero-sin)</p>
ECONOMICO	<p>Exportaciones per cápita del Tolima: US\$73,2 Vs Exportaciones per capita nacion US\$1.101,1 (2022) Importaciones per cápita Tolima: US\$64,1 Vs Nacional US\$1.497,9 (2022) (https://www.minitgo.gov.co/gestadchmenfda93571346248d8-956e-66ff355d488/Tolima)</p>	<p>Colombia tiene un historial de gestión macroeconómica y fiscal prudente, anclado en un régimen de inflación objetivo, un tipo de cambio flexible y un marco fiscal basado en una regla fiscal moderna, que provee una buena base para asegurar la estabilidad macroeconómica, un ingrediente clave para la reducción de la pobreza. (https://www.bancomundial.org/es/country/colombia/venuew)</p>	<p>Inflación persistentemente alta a nivel mundial (https://www.imf.org/es/Publications/AMEO/Issues/2023/04/1/world-economic-outlook-april-2023)</p>
	<p>Tejido empresarial constituido especialmente por micro y pequeñas empresas (99,12 %) 0,82 % mediana empresa. A junio de 2023 se reportaron 66.519 empresas con matrícula mercantil activa en el Tolima. (https://www.minitgo.gov.co/gestadchmenfda93571346248d8-956e-66ff355d488/Tolima)</p> <p>Tejido empresarial del departamento del tolima 2020 (https://www.minitgo.gov.co/gestadchmenfda93571346248d8-956e-66ff355d488/Tolima)</p>		<p>Perspectivas económicas mundiales inciertas, rodeadas por las turbulencias del sector financiero, la elevada inflación, los efectos desastrosos por la inversión rusa de Uranio y los tres años de COVID-19 (https://www.imf.org/es/Publications/AMEO/Issues/2023/04/1/world-economic-outlook-april-2023)</p>
SOCIAL	<p>Gran poder económico y político de usuarios y empresas sujetas a control por la Corporación – Que quieren intervenir en las actuaciones de la Corporación.</p>	<p>Ordenamiento 209 % en áreas cultivadas de 60ca de entre 2020 y 2023 (143.000 Has en 2020; 300.000 Has 2023) (https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/cultivos-ilegitimos-llaga-a-colombia-a-las-300-000-hectareas-en-2023-746340)</p>	<p>Cercanía o curso de la época del Antropoceno (http://infn.es.com/antropoceno-era-geologica-contaminacion-plutonio-humanidad.html)</p>
	<p>Deterioro de la seguridad y orden público en algunas partes del Departamento. (https://www.tolima.gov.co/noticias/4104-por-hechos-de-orden-publico-autoridades-del-tolima-adelantaron-consejo-de-seguridad)</p>	<p>Altos niveles de corrupción generan falta de credibilidad en lo público: En 2022 se realizaron 967 reportes de hechos de corrupción en los que se perdieron 13,6 Billones afectando a 14 millones de ciudadanos. En Colombia no existe la cultura de la Denuncia. (https://transparencia.colombia.org.co/asi-se-mueve-la-corrupcion-radiografia-de-los-hechos-de-corrupcion-en-colombia)</p>	<p>Cambio de "moda" en uso de alucinógenos con tendencia al uso de drogas sintéticas (https://www.unodc.org/pdf/report_2001-06-26_1_es/analysis_dandestine.pdf)</p>
	<p>Escaso talento humano altamente calificado para desarrollar procesos de investigación que propongan soluciones a los problemas ambientales: riesgos, hídrico, ciudades sostenibles, entre otros. (https://minciencias.gov.co/sites/default/files/ApudoAdf/agendas/edict-tolima.pdf)</p> <p>El Tolima es uno de los departamentos con más altos niveles de corrupción, 95 % de los casos quedan impunes (https://zonpublica.com/por-que-tanta-corrupcion-en-colombia-organizacion-social-cultura-e-historia/)</p>	<p>Alto nivel de inestabilidad y estallidos sociales en forma de protestas por decisiones gubernamentales. (https://multimedia.ideas.paz.org/media/website/nota_estabilizacion04_movilizacionFIP.pdf)</p> <p>La corrupción en Colombia es un problema sistémico que requiere soluciones inmediatas (https://www.pares.com.co/post-la-corrupcion-c3-b2n-en-colombia-un-problema-sist%C3%A9mico-que-requiere-soluciones-inmediatas)</p>	<p>Diáspora Venezolana: En octubre de 2021 ya había más de 5,9 millones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en el mundo. De ellas, más el 80 % se encuentran en América Latina y el Caribe. (https://elpais.com/planeta-futuro/2022-03-19/la-migracion-venezolana-contada-1700-veces-de-su-punto-cero.html)</p> <p>La corrupción es un fenómeno de ámbito mundial que causa pobreza, obstaculiza el desarrollo y hacer huir a la inversión. (https://www.unodc.org/news/letter/200601/page004.html)</p>

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	
	COPIA CONTROLADA	
		Versión: 03
		Pág. 43 de 56

TECNOLOGICO	<p>El departamento del Tolima –Jurisdicción de la Corporación– no cuenta con empresas que ofrezcan el servicio de cobertura y redes de internet acordes a las necesidades de la Corporación dificultando comunicación vía internet especialmente en Direcciones Territoriales. (https://caracol.com.co/2023/05/09/el-tolima-sigue-con-baja-cobertura-de-internet/)</p> <p>Posibilidad de Participar y obtener aprobación de proyectos en las bolsas concursables que financia el Fondo de Ciencia Tecnología, del Sistema General de Regalías (https://minciencias.gov.co/sites/default/files/Aplicaciones/paginas/pedct-tolima.pdf)</p> <p>Débiles enlaces en el ecosistema de CTL especialmente en la triada Universidad-Empresa-Estado. Los enlaces se presentan esporádicamente representados en contratos de prestación de servicios (Universidad-Estado)</p>	<p>Aumento del uso por parte de los consumidores de productos y energía con mejoras técnicas ecoeficientes. (https://www.un.org/sustainabledevelopment/sustainable-consumption-production/)</p> <p>Bajo interés institucional por apoyar programas que tiendan al desarrollo tecnológico y científico de los tópicos ambientales (https://minciencias.gov.co/sites/default/files/Aplicaciones/paginas/pedct-tolima.pdf)</p> <p>Colombia se encuentra rezagada con respecto de países latinoamericanos en asuntos de Deep Tech o Tecnología profunda. De los 39 países latinoamericanos, el 80% de la Deep Tech está en Argentina, Brasil y Chile. Este último tiene 3,4 Deep Tech por cada millón de habitantes y Colombia 0,2 (https://www.bbc.com/mundo/articulos/2023/03/230301-deep-tech-latinoamerica)</p>	<p>Disponibilidad de nuevas tecnológicas amigables con el medio ambiente. (http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_text&pid=S1315-95182009000200010)</p> <p>Innovaciones para tratamientos y usos de residuos sólidos basados en ciclo de vida de los productos (Ecoinnovación y producción verde – Cepal, 2017).</p> <p>Alto nivel de incremento de ciberataques dirigidos a empresas públicas y privadas a quienes les piden en rescate por sus bases de datos a sumas millonarias. (https://www.veceamerica.com/tecnologia-ciencia_eeu-ransomware-amenaza-seguridad-nacional/6074076.html)</p>
	<p>débiles políticas y falta de gobernaza ambiental fuente - PAC 2024 - 2027</p>	<p>La deforestación para el acaparamiento de tierras se ha disparado. (https://es.monclabaiyocm/2023/01/desafios-ambientales-de-colombia-en-2023-garantizar-la-seguridad-de-los-lideres-ambientales/#:~:text=Cifras%20oficiales%20del%20Instituto%20de%20bosques%20daument%20C9%20B9%20un%20%20%20)</p> <p>Colombia figuró como el país con mayores problemas ambientales de América Latina, algo alarmante tratándose del segundo país en biodiversidad en el mundo tras albergar el 15% de la fauna y flora de la tierra. (https://real.com/mg.gov.co/9100n/los-10-problemas-ambientales-de-colombia-mas-graves/)</p>	<p>La deforestación, en zonas como la Amazonia y falta de control por parte del gobierno Brasileño afecta las estaciones lluviosas extendiendo la duración de la estación seca ya afectando aún más a los bosques, la biodiversidad, la agricultura y la salud humana en Colombia. (https://www.greenpeace.org/colombia/noticias/sus/lima-y-energia-finan-amenazas-que-ponen-en-riesgo-al-medio-ambiente-segun-greenpeace/#:~:text=La%20deforestaci%C3%B3n%20del%20consumo%20irresponsable,principal%20amenaza%20para%20nuestro%20planeta.)</p> <p>El consumo irresponsable es tendencia mundial: Consumir en exceso, sin necesidad o de forma inconsciente es lo que se traduce en consumismo y contribuye de gran manera al cambio climático. (https://www.greenpeace.org/colombia/noticias/sus/lima-y-energia-finan-amenazas-que-ponen-en-riesgo-al-medio-ambiente-segun-greenpeace/#:~:text=La%20deforestaci%C3%B3n%20del%20consumo%20irresponsable,principal%20amenaza%20para%20nuestro%20planeta.)</p>
	<p>El departamento cuenta con recurso naturales renovables y no renovables que vibilizan su desarrollo económico y social (https://minciencias.gov.co/sites/default/files/Aplicaciones/paginas/pedct-tolima.pdf)</p> <p>INCREMENTAR Y/O ACTUALIZAR LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION AMBIENTAL QUE ORDENEN EL TERRITORIO ENTORNO AL AGUA GARANTIZANDO UN MODELO DE OCUPACION SOSTENIBLE. - Fuente PAC 2024-2027</p>	<p>INCREMENTAR Y/O ACTUALIZAR LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION AMBIENTAL QUE ORDENEN EL TERRITORIO ENTORNO AL AGUA GARANTIZANDO UN MODELO DE OCUPACION SOSTENIBLE. Fuente PAC 2024 - 2027</p>	<p>RIESGOS EN LA OFERTA, CALIDAD Y CANTIDAD DEL RECURSO HIDRICO EN EL DEPARTAMENTO - Fuente PAC 2024-2027</p>

FACTOR	Entorno (Tolima)	Mesoentorno (Colombia)	Tele entorno
LEGAL	<p>La ordenanza 014/2019 adopta la política pública integral de gestión del cambio climático territorial del Tolima "Ruta Dulima, el Tolima enfrenta el cambio en el clima" al año 2031 con una apuesta inspiradora al año 2040 (https://cololima.gov.co/planes-y-programas/residuos-y-desechos/peligros/1136-ordenanza-numero-no-014-del-03-de-septiembre-de-2019)</p>	<p>Reforma Laboral y Pensional genera gran expectativa en Colombia. (https://www.portafolio.co/mas-contenido/actual-sera-el-impacto-de-la-reforma-laboral-planteadas-por-el-gobierno-586214/)</p> <p>Documentos CONPES orientados al cuidado del medio ambiente. (3550/2005; 3886/2017; 3934/18)</p>	<p>El 21 de diciembre de 1975 Entrada en Vigor la Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional es pedida mente como ha bita t de a ves a cuatitas -RAMSAR- de la UNESCO (https://justiciaambientalcolombia.org/he-nuevas-judicias/de-vecho-internacional-ambiental/)</p> <p>El 13 de junio de 1992, entra en vigor la Declaración de Río de Janeiro sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, expedida por la ONU. (https://justiciaambientalcolombia.org/herramientas-judicias/derecho-internacional-ambiental/)</p>
	<p>Ordenanza 046 de 2021, por medio de la cual se declaran las cuencas mayores de los ríos Totare, Lagunilla, Reio y Duallí como sujeto especial de derechos para su protección, recuperación y conservación y se dictan otras disposiciones</p>	<p>Resolución 2184 de 2019, por la cual se establece el código de colores blanco, negro y verde para la separación de residuos en la fuente con el objetivo de fomentar la cultura ciudadana en materia de separación de residuos en Colombia.</p>	<p>El Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono, ratificado por los 33 países de América Latina y el Caribe, entró en vigor en septiembre del 1988. El Convenio tiene por objetivo alentar a las Partes a promover la cooperación a través de observaciones sistemáticas, investigaciones e intercambio de información sobre el impacto de las actividades humanas en la capa de ozono y para adoptar medidas legislativas o administrativas en contra de actividades que puedan producir efectos adversos en la capa de ozono. (https://justiciaambientalcolombia.org/herramientas-judicias/derecho-internacional-ambiental/)</p>
	<p>Ordenanza 006 de 2020 Plan de Desarrollo El Tolima Nos Une 2020-2023 (https://regioncentralrape.gov.co/wp-content/uploads/2020/05/Ordenanza-Plan-de-desarrollo-version-8.pdf)</p>	<p>Proyecto de reforma de las corporaciones autónomas regionales. (https://www.hklaw.com/en/insights/publications/2021/04/proyecto-de-le-y-busca-reformar-a-las-corporaciones-car-en-colombia/)</p>	<p>El 21 de marzo de 1993 entra en vigor la convención marco de las naciones unidas sobre el cambio climático. (https://justiciaambientalcolombia.org/herramientas-judicias/derecho-internacional-ambiental/)</p>
		<p>Nueva tendencia en materia de fallos judiciales. Últimamente derechos de la naturaleza, de los animales o de los ríos, las recientes sentencias han obligado al gobierno, ambientalistas y sociedad civil a enfrentarse a una realidad que afecta la institucionalidad ambiental (https://medioambiente.uexternado.edu.co/sobre-la-eficacia-de-las-normas-ambientales/)</p>	

Fuente: Elaboración propia a partir de fuentes secundarias citadas

	<p>PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>Código: DE_PI_004</p>
	<p>CONTEXTO ESTRATEGICO</p>	<p>Versión: 03</p>
		<p>Pág. 44 de 56</p>

COPIA CONTROLADA

ILUSTRACIÓN 8: ANÁLISIS DEL MACRO ENTORNO DEL TOLIMA.

PESTEL


Análisis del macroentorno del Tolima (incluye cambio climático)

<p>P  POLÍTICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza que compromete la gestión ambiental en la región (2020). • Planes de desarrollo Nacional, Departamental y Municipal con enfoque ambiental y climático. • Compromisos internacionales de Colombia frente al cambio climático (Acuerdo de París, NDC, Marco de Sendai, Escasú). • Presión gubernamental para la adaptación y mitigación climática. • Desarticulación institucional y baja ejecución de políticas ambientales y climáticas. • Integración del cambio climático en la planificación territorial y en la toma de decisiones institucionales. 	<p>E  ECONÓMICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gran poder económico y tejido empresarial en la región. • Programas y proyectos con inversión en gestión ambiental y sostenibilidad. • Costos asociados al cambio climático (desastres, adaptación, mitigación, atención de emergencias). • Impacto en sectores productivos (agricultura, comercio, energía, agua, turismo). • Oportunidades de financiamiento verde y cooperación internacional. • Crecimiento económico condicionado por riesgos climáticos y eventos extremos. • Impactos económicos derivado del cambio climático (pérdidas productivas, infraestructura, empleo). 	<p>S  SOCIOCULTURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conflictos sociales y armados que afectan la gestión ambiental. • Baja participación ciudadana en temas ambientales y climáticos. • Falta de educación y cultura ambiental. • Aumento de vulnerabilidad social por eventos climáticos (inundaciones, sequías, deslizamientos). • Migraciones y desplazamientos por causas climáticas. • Mayor conciencia ciudadana frente al cambio climático. • Conflictos por acceso a recursos naturales (agua, tierra, biodiversidad). 				
<p>T  TECNOLÓGICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Innovación en tecnologías para la gestión ambiental y adaptación al cambio climático. • Tecnologías para monitoreo climático, sistemas de alerta temprana y gestión del riesgo. • Infraestructura tecnológica para la sostenibilidad y la economía verde. • Energías renovables y transición energética. • Digitalización para la gestión ambiental y climática. • Brechas tecnológicas que limitan la respuesta frente al cambio climático en la región. 	<p>E  ECOLÓGICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio climático como factor estructural que afecta los ecosistemas del Tolima. • Incremento de temperatura en la región. • Variabilidad de lluvias (sequías e inundaciones). • Eventos extremos (deslizamientos, avenidas torrenciales, olas de calor, vendavales). • Deforestación y pérdida de biodiversidad. • Degradación y fragmentación de ecosistemas (Andes, valles, cañones y bosque seco tropical). • Escasez y contaminación de fuentes hídricas. • Mayor presión sobre los recursos naturales y los servicios ecosistémicos. 	<p>L  LEGAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normatividad ambiental y de cambio climático vigente (Ley 99/93, Ley 1931/18, SINAP, NDC). • Ordenanzas y acuerdos departamentales para la protección ambiental y gestión del riesgo. • Exigencias regulatorias en sostenibilidad, adaptación y mitigación climática. • Responsabilidad legal por daños ambientales y climáticos. • Planes obligatorios de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático. • Incremento de sanciones y litigios ambientales. 				
<p> El cambio climático es un factor transversal que:</p>			<p> Aumenta los riesgos institucionales y territoriales.</p>	<p> Genera nuevas obligaciones normativas y de gestión.</p>	<p> Impacta todos los factores del PESTEL (social, económico, ecológico, político, tecnológico y legal).</p>	<p> Abre oportunidades de innovación, financiamiento y sostenibilidad para el desarrollo regional.</p>

Fuente: elaboración propia

7 ANALISIS DEL CONTEXTO INTERNO

Adicionalmente se hace análisis de contexto interno de la Corporación identificando sus debilidades y fortalezas a partir de la herramienta Perfil de Capacidad Interna (PCI), la cual permite analizar 46 capacidades internas, agrupadas en cuatro (4) factores (capacidad financiera, capacidad tecnológica e infraestructura, capacidad directiva y capacidad de talento humano). Adicionalmente permite evaluar si cada una de estas capacidades se constituye en una fortaleza o una debilidad y facilita su priorización asociándolas al impacto que tienen en la Corporación.

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 45 de 56

COPIA CONTROLADA

La matriz que contiene El Perfil de capacidad Interna (PCI), se muestra en la tabla No. 2, que se puede observar a continuación:

TABLA 7: PERFIL DE CAPACIDAD INTERNA

PERFIL DE CAPACIDAD INTERNA - CORTOLIMA						
FACTORES	CAPACIDADES	FORTALEZA	DEBILIDAD	IMPACTO	VALORACION	
CAPACIDAD FINANCIERA	Recursos financieros para el sostenimiento y consolidación de los sistemas de gestión-financiera	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD FINANCIERA	Bajo nivel de endeudamiento de la Corporación	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD FINANCIERA	Fortalecimiento de la gestión de cobro	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD FINANCIERA	Falta de identificación valoración y control de riesgos de los proyectos	2	1	2	FORTALEZA MEDIA	
CAPACIDAD FINANCIERA	Capacidad económica para contratar talento humano dedicado al cumplimiento de los planes institucionales	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA	Inversiones en infraestructura física (Instalación de cámaras, mobiliario en áreas de vigilancia, control de acceso de los funcionarios, y más, etc.)	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA	Modernización del edificio sede central	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA	Puntos ecológicos que cumplen con la normatividad vigente (código de colores)	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA	Gabinete de Centro de Mando Unificado para riesgos de catástrofes	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA	Instalación de grifos ahorradores de agua	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA	Equipos de refrigeración sin CFC	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA	Sedes propias en Bogotá, Lésbia y Purificación	3	1	2	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA	Hacinamiento de personal en áreas misionales	1	3	3	DEBILIDAD ALTA	
CAPACIDAD TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA	Edificio de la sede central con más de 25 años de construcción	0	3	3	DEBILIDAD ALTA	
CAPACIDAD TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA	Inversión en compra de computadores	0	3	3	DEBILIDAD ALTA	
CAPACIDAD TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA	Obsolescencia equipos de computo	0	3	3	DEBILIDAD ALTA	
CAPACIDAD TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA	Adquisición drones para procesos misionales	0	3	3	DEBILIDAD ALTA	
CAPACIDAD TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA	Calidad de equipos de computo adquiridos	0	3	3	DEBILIDAD ALTA	
CAPACIDAD TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA	Mantenimiento planta y equipo	2	1	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA	Lista de compras públicas sostenibles incluidas en estudios previos de contratación	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA	Utilización de puentes ecológicos que cumplen con la normatividad vigente (separación en la Ruete y C-bio de vida)	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA	Tramites en Línea	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD DIRECTIVA	Imagen Corporativa	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD DIRECTIVA	How How	0	3	3	DEBILIDAD ALTA	
CAPACIDAD DIRECTIVA	Control Gerencial	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD DIRECTIVA	Implementación de planes estrategicos	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD DIRECTIVA	Cultura Organizacional	2	1	2	FORTALEZA MEDIA	
CAPACIDAD DIRECTIVA	Comunicación Deficiente	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD DIRECTIVA	Evaluación de Gestion	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD DIRECTIVA	Coordinación	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD DIRECTIVA	Uso de decisiones basadas en evidencias	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD DE TALENTO HUMANO	Nivel académico del talento	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD DE TALENTO HUMANO	Hacinamiento de personal en áreas misionales	1	3	3	DEBILIDAD ALTA	
CAPACIDAD DE TALENTO HUMANO	Bajo nivel de concientización en el uso de puntos ecológicos	0	3	3	DEBILIDAD ALTA	
CAPACIDAD DE TALENTO HUMANO	Sistema de Seguridad Laboral en el Trabajo implementado bajo Decreto 6 del decreto 1072 de 2015	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD DE TALENTO HUMANO	Experiencia técnica	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD DE TALENTO HUMANO	Bajo nivel de Estabilidad laboral	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD DE TALENTO HUMANO	Alto nivel de Rotación de talento humano	0	3	3	DEBILIDAD ALTA	
CAPACIDAD DE TALENTO HUMANO	Ausentismo	0	2	2	DEBILIDAD MEDIA	
CAPACIDAD DE TALENTO HUMANO	Datación de brigadas de emergencias	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD DE TALENTO HUMANO	Pertenencia	2	1	2	FORTALEZA MEDIA	
CAPACIDAD DE TALENTO HUMANO	Motivación	2	1	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD DE TALENTO HUMANO	Manual de Funciones	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD DE TALENTO HUMANO	Nivel de remuneración	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD DE TALENTO HUMANO	Accidentalidad	2	1	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD DE TALENTO HUMANO	Retiros (concurios y/o pensionados)	2	1	2	FORTALEZA MEDIA	
CAPACIDAD DE TALENTO HUMANO	Evaluación de desempeño	3	0	3	FORTALEZA ALTA	
CAPACIDAD DE TALENTO HUMANO	Transferencia de conocimiento	0	3	3	DEBILIDAD ALTA	

RESULTADO GENERAL Y ANÁLISIS POR FACTOR - CORTOLIMA




PROMEDIO GENERAL DE CORTOLIMA: 2,28 (MEDIO)

ANÁLISIS GENERAL POR FACTOR

- CAPACIDAD FINANCIERA**
 La capacidad financiera presenta un nivel medio, evidenciando fortalezas en sostenibilidad financiera, gestión de cobro y bajo nivel de endeudamiento. Sin embargo, se identifican debilidades relacionadas con la gestión y control de riesgos financieros que requieren fortalecimiento institucional.
- CAPACIDAD TECNOLÓGICA E INFRAESTRUCTURA**
 La infraestructura tecnológica e institucional muestra fortalezas en puntos ecológicos, sedes propias y modernización de infraestructura física.
- CAPACIDAD DIRECTIVA**
 La capacidad directiva representa el factor con mejor desempeño institucional, destacándose por el control gerencial, implementación de planes estratégicos y toma de decisiones basadas en evidencia. La principal debilidad identificada corresponde a problemas de comunicación interna.
- CAPACIDAD DE TALENTO HUMANO**
 El talento humano presenta fortalezas relacionadas con experiencia técnica, seguridad y salud en el trabajo y evaluación de desempeño. Sin embargo, existen debilidades en estabilidad laboral, rotación del personal y motivación institucional.

CONVENCIONES: **ALTO** **MEDIO** **BAJO**

	<p>PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</p>	<p>Código: DE_PI_004</p>
	<p>CONTEXTO ESTRATEGICO</p>	<p>Versión: 03</p> <p>Pág. 47 de 56</p>

COPIA CONTROLADA

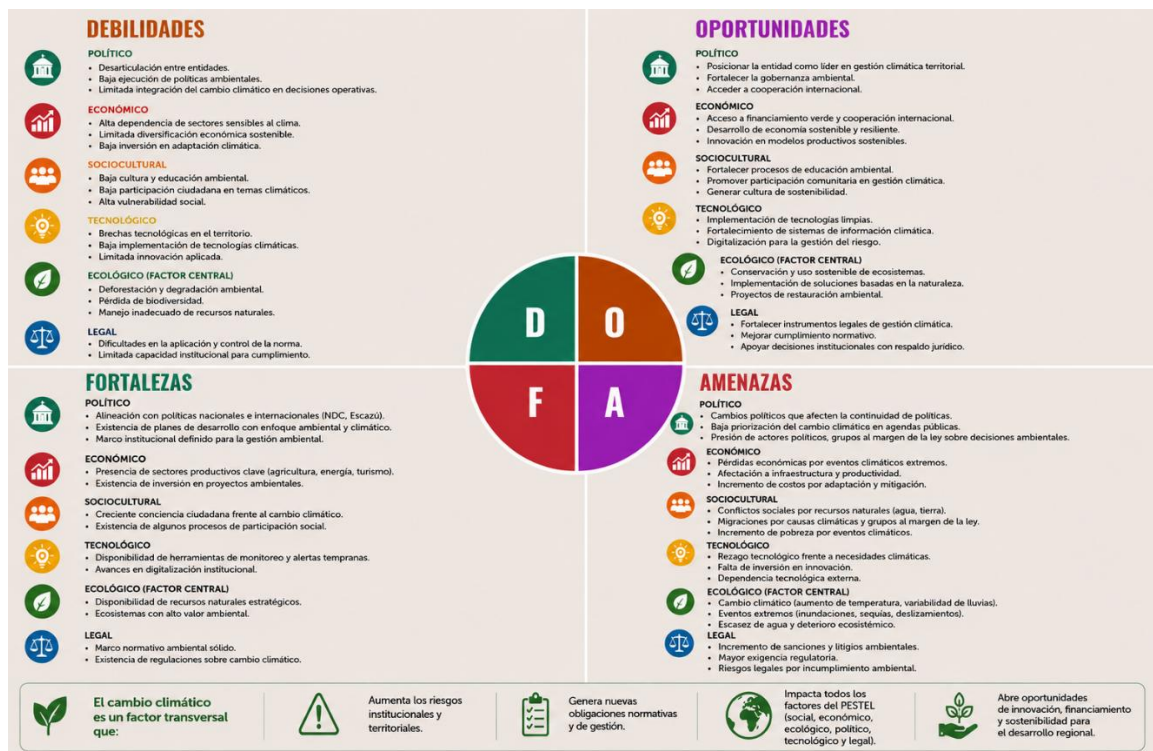
Fuente: Elaboración Propia Cortolima

8 MATRIZ DOFA


A partir de las dos anteriores herramientas se establecen las oportunidades, las amenazas, las debilidades y las fortalezas priorizadas para determinar los componentes de la matriz DOFA, la cual se muestra a continuación en la siguiente matriz:

Al ubicar el análisis DOFA de CORTOLIMA en el contexto estratégico implica integrar las estrategias derivadas del FODA en el marco de su Plan de Acción Corporativa (PAC) 2024-2027 y sus valores institucionales.

ILUSTRACIÓN 9: DOFA CORTOLIMA



Fuente: Elaboración propia Cortolima

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 48 de 56

COPIA CONTROLADA

9 ESTRATEGIAS CRUZADAS DOFA

Estrategias FO (Fortalezas + Oportunidades)

- **Fortalecer el liderazgo regional de la gestión ambiental:** aprovechando el acceso a Cooperación internacional y financiamiento verde que propendan por la protección y conservación de los recursos naturales.

Estrategia en armonía con la línea estratégica 1 y 2 del PAC 2024 - 2027

- **Trasformación institucional de la cultura ambiental en el territorio:** aprovechar el incremento de políticas y normas en materia ambiental, conjuntamente con las capacidades técnicas de la corporación para impulsar cambios en todas las fuerzas vivas y poder obtener la gobernanza ambiental en el departamento.

Estrategia en armonía con la línea estratégica 3 del PAC 2024 - 2027

- **Innovación para el mejoramiento de los indicadores ambientales y el servicio al ciudadano:** Aprovechar la fortaleza de la entidad en infraestructura para fomentar el uso de las tecnologías para el control ambiental y mejorar el relacionamiento con los ciudadanos.

Estrategia en armonía con la línea estratégica 1-2-3 del PAC 2024 - 2027


Estrategias DO (Debilidades + Oportunidades)

- **Superación de Limitaciones Presupuestarias:** Buscar diferentes fuentes de financiamiento nacionales e internacionales con el fin de apalancar los diferentes programas en ejecución de la entidad.

Estrategia en armonía con la línea estratégica 3 del PAC 2024 - 2027

- **Aumento de capacidades técnicas institucionales:** Incrementar las capacidades técnicas de los equipos de trabajo de la entidad con el fin de cumplir con eficiencia el deber misional y transferir el conocimiento a otros actores (públicos – privados – comunidad).

Estrategia en armonía con la línea estratégica 1-2-3 del PAC 2024 - 2027

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 49 de 56

COPIA CONTROLADA

Estrategias FA (Fortalezas + Amenazas)

- **Efectividad en los procesos de control ambiental en el territorio:** Utilizar los avances en materia tecnológica y de capacidades para minimizar los impactos ambientales derivados de la indebida utilización de los recursos naturales.

Estrategia en armonía con la línea estratégica 1 y 2 del PAC 2024 - 2027

- **Ordenamiento ambiental del territorio:** Realizar acompañamiento a los entes territoriales y privados con el fin de incorporar las determinantes ambientales en los instrumentos de planificación y en sus sistemas productivos.

Estrategia en armonía con la línea estratégica 1 y 2 del PAC 2024 - 2027

- **Relacionamiento efectivo con grupos de interés y de valor:** Aprovechar la efectividad de estrategia de comunicación de la entidad, y la modernización tecnológica oportunidad para. fomentar la gobernanza ambiental del territorio

Estrategia en armonía con la línea estratégica 3 del PAC 2024 – 2027

Estrategias DA (Debilidades + Amenazas)


- **Articulación institucional y comunitaria:** Aunar esfuerzos entre autoridades ambientales, territoriales, seguridad y comunidades para cumplir con los deberes de conservación y de protección, buscando la seguridad de los funcionarios y la ciudadanía.

Estrategia en armonía con la línea estratégica 3 del PAC 2024 – 2027

- **Mejoramiento de la gestión de ingresos de la entidad:** mejorar los indicadores de gestión de ingresos integrando consecución de recursos externos y recaudo. de recursos propios.

Estrategia en armonía con la línea estratégica 1-2-3 del PAC 2024 - 2027

- **Fortalecer los programas de monitoreo del recurso hídrico:** Incrementar las inversiones en los sistemas de monitoreo del recurso hídrico para contar con información oportuna y de calidad para la toma de decisiones y poder tomar acciones que garanticen el recurso en términos de calidad y cantidad.

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03 Pág. 50 de 56

COPIA CONTROLADA

Estrategia en armonía con la línea estratégica 1 del PAC 2024 – 2027

Al integrar el análisis FODA en el contexto estratégico de CORTOLIMA implica que cada estrategia FODA debe alinearse con las líneas estratégicas del PAC 2024-2027, asegura que las acciones tomadas sean coherentes con la misión y visión de la corporación, permitiendo una gestión eficaz y sostenible de los recursos naturales del Tolima.

10 . GESTION DEL CAMBIO


El **procedimiento de gestión del cambio** en **CORTOLIMA**, alineado con las normas **ISO** y los principios **HSEQ** (Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad), establece las directrices para planificar, ejecutar y documentar cambios internos y externos de manera estructurada, minimizando impactos negativos en la satisfacción de los usuarios, el ambiente, la seguridad y la salud del personal. Este procedimiento fortalece la capacidad de CORTOLIMA para adaptarse a cambios necesarios, mejorando la calidad, protegiendo el ambiente y asegurando la salud y seguridad de su personal, todo en sintonía con sus objetivos estratégicos y normativos.

De igual manera la Corporación identifica, valora y controla los riesgos que dificultan el cumplimiento de los objetivos corporativos, para lo que cuenta con una política de riesgos, y mapas de riesgos operativos y de corrupción, construidos bajo las indicaciones dadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

De igual manera se cuenta con una matriz de identificación de peligros y valoración del riesgo que atentan contra la integridad de las personas y la matriz en que se identifican y consideran los aspectos e impactos ambientales que CORTOLIMA genera en el desarrollo de sus actividades.

11. RIESGOS Y OPORTUNIDADES

CORTOLIMA adopta un enfoque estructurado para la gestión de riesgos y oportunidades, alineado con los estándares internacionales de gestión (ISO 9001, ISO 14001, e ISO 45001) y con el **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**. Este enfoque se integra profundamente en su contexto estratégico, asegurando que los riesgos se gestionen de manera preventiva y las oportunidades se aprovechen para el fortalecimiento de sus operaciones.

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 51 de 56

COPIA CONTROLADA

1. Política de Administración de Riesgos


La **Política de Administración de Riesgos** es definida por la Alta Dirección de CORTOLIMA a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Esta política establece los lineamientos y la metodología para la gestión de riesgos, siguiendo el esquema de las **líneas de defensa** definido en la dimensión 7 del MIPG. La política cubre:

- Riesgos de seguridad de la información
- Riesgos de seguridad y salud en el trabajo
- Riesgos de conflicto de intereses
- Riesgos operativos
- Riesgos de corrupción
- Riesgos fiscales

Su objetivo general es:


Establecer directrices y lineamientos metodológicos con enfoque preventivo, que permita una adecuada identificación, análisis, valoración, evaluación, monitoreo, revisión, control y seguimiento de los Riesgos de la Corporación con el fin de minimizar y controlar los efectos adversos que generan la materialización de los riesgos y fortalecer la toma de decisiones oportunas para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y el Departamento Administrativo de la Función Pública. La responsabilidad en asuntos de identificación, valoración y control de los riesgos de la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA, está definida a través del esquema de *líneas de defensa* – Art. 5 de la Resolución Nro. 1811 de 29 de abril de 2022, y lo establecido en la Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas Versión 6.

ILUSTRACIÓN 10: LÍNEAS DE DEFENSA

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 52 de 56


COPIA CONTROLADA

LINEA ESTRATÉGICA - ALTA DIRECCIÓN




Define y aprueba la Política de Administración del Riesgo, en el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, acorde con la cual, atendiendo la periodicidad para el seguimiento a riesgos críticos debe aplicar el monitoreo correspondiente haciendo uso de la información suministrada por las instancias de 2a línea identificadas, con base en lo cual toma acciones necesarias para intervenir situaciones detectadas como incumplimientos.

PRIMERA LINEA DE DEFENSA - COORDINADORES DE PROCESOS Y EQUIPOS DE TRABAJO




Todos los servidores tienen una responsabilidad frente a la aplicación efectiva de controles, por lo que se trata de un seguimiento permanente, esto incluye la aplicación de controles de garantía operativa que...

SEGUNDA LINEA DE DEFENSA - OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



Corresponde al seguimiento periódico de todos los riesgos por la Oficina de Planeación, permitiendo que se generen recomendaciones y posibles ajustes a los mapas de riesgos, de manera tal que las instancias de primera línea puedan establecer mejoras a los controles y a los riesgos, así mismo garantizar su aplicación efectiva, lo que implica que se deben incorporar...

TERCERA LINEA DE DEFENSA - OFICINA DE CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN




- Seguimiento y evaluación a través de la auditoría interna para verificar y establecer la efectividad de los controles para evitar la materialización de riesgos. A través del Plan Anual de Auditorías propone esquemas de asesoría y acompañamiento a la entidad, actividades que pueden coordinar con la Oficina Asesora de Planeación Institucional y Dirección Estratégico.

Fuente: Política de administración de riesgos - Cortolima 2024

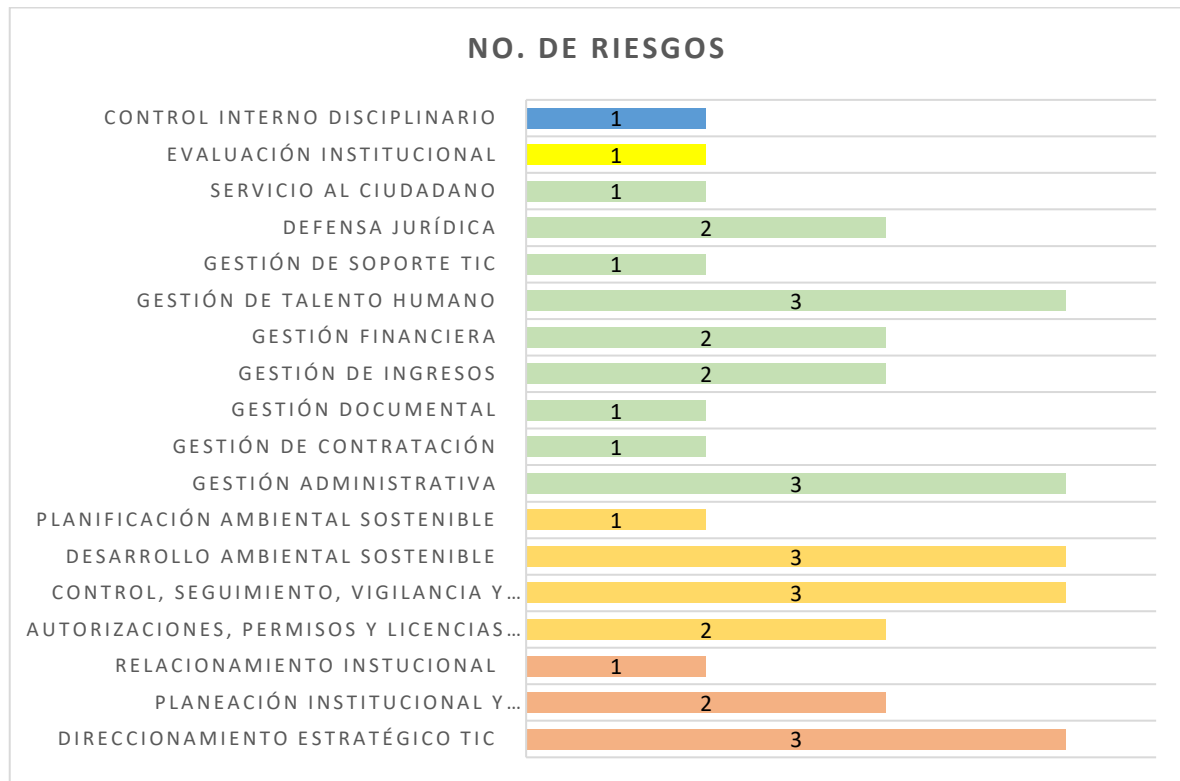
ILUSTRACIÓN 11: ESTRUCTURA PARA REDACCIÓN DE RIESGOS



ILUSTRACIÓN 12: SEGUIMIENTO A MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN 2025

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 53 de 56

COPIA CONTROLADA




De los 44 riesgos de corrupción que conformaban la matriz de riesgo de corrupción se eliminaron 11 riesgos a solicitud de los responsables de los procesos y justificaron su eliminación, quedando como evidencia la lista de asistencia de las mesas técnicas realizadas con los 17 procesos de la Corporación, quedando actualizada la matriz de riesgos de corrupción con 33 riesgos.

Ajuste, eliminación y creación de nuevos riesgos para el año 2025

La matriz de riesgos operativos fue actualizada para 2025 a través de mesas temáticas, documentadas en actas.


Los ajustes se centraron en la revisión y modificación de la actividad generadora de riesgo, causa inmediata, causa raíz, descripción del riesgo, probabilidad y descripción del control. Además, se procedió a la creación de nuevos riesgos y a la eliminación de aquellos obsoletos en diversos procesos.

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 54 de 56

COPIA CONTROLADA

TABLA 8: RIESGOS OPERATIVOS DEL 2025

Procesos	No. De riesgos	Controles	Riesgos nuevos	Riesgos eliminados
Direccionamiento Estratégico TIC	3	3		
Planeación Institucional y Direccionamiento Estratégico	6	7		4
Relacionamiento Institucional	1	1		1
Autorizaciones, Permisos y Licencias ambientales	4	5	1	1
Control, seguimiento, vigilancia y sancionatorios	6	7		2
Desarrollo Ambiental Sostenible	7	8		4
Planificación Ambiental Sostenible	8			13
Gestión Administrativa	4	5	3	1
Gestión de contratación	5	5		
Gestión Documental	2	2		
Gestión del Talento Humano	3	3		
Gestión de Ingresos	3	3		
Gestión Financiera	5	10	5	9
Gestión de Soporte TIC	1	1		
Defensa Jurídica	3	3		
Servicio al ciudadano	3	4		
Evaluación institucional	2	2		1
	66	69	9	36

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 55 de 56

COPIA CONTROLADA

Gestión de Oportunidades


Además de mitigar los riesgos, CORTOLIMA también busca aprovechar las oportunidades que surgen de su entorno cambiante y priorizar las oportunidades estratégicas que pueden generar valor agregado en la ejecución de sus líneas estratégicas del **Plan de Acción Corporativo (PAC) 2024-2027**. Estas acciones incluyen:

- Innovaciones tecnológicas para la gestión de los recursos naturales.
- Alianzas estratégicas con organizaciones nacionales e internacionales para financiar proyectos ambientales.
- Desarrollo de capacidades internas mediante la formación continua y la mejora tecnológica.
- Identificar de manera permanente las alertas en la ejecución física y financiera para tomar medidas pertinentes y lograr mejores resultados
- Visibilizar el trabajo de la corporación a nivel nacional posicionándola como referente de buenas prácticas desarrollo sostenible.

Ciclo de Mejora Continua

La gestión de riesgos y oportunidades es parte del **ciclo de mejora continua** de CORTOLIMA. Esto le permite a la Corporación ajustarse a los cambios del entorno, asegurando que las estrategias implementadas sean dinámicas y adaptables. A través del **procedimiento de gestión del cambio**, CORTOLIMA se asegura de que los cambios normativos, ambientales y tecnológicos sean integrados en su gestión diaria, minimizando impactos negativos y maximizando los beneficios.

Este enfoque de CORTOLIMA para gestionar riesgos y oportunidades se integra profundamente en su **contexto estratégico**, ya que permite abordar desafíos y aprovechar oportunidades en las tres líneas estratégicas del **PAC 2024-2027**. Refuerza su compromiso con la protección del medio ambiente, el bienestar de las comunidades y la mejora continua de sus operaciones, asegurando que la Corporación esté preparada para cumplir con sus objetivos institucionales y los lineamientos del **PGAR 2024-2050**.

	PLANEACION INSTITUCIONAL Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Código: DE_PI_004
	CONTEXTO ESTRATEGICO	Versión: 03
		Pág. 56 de 56

COPIA CONTROLADA

11. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	AUTOR
01/12/2023	00	Se implementa documento estratégico	
13/09/2024	01	Se ajusta según los lineamientos del sistema integrado de gestión HSEQ lo relacionado con grupos de interés y los objetivos estratégicos del PAC 2024-2027.	Profesional Especializado
18/09/2025	02	Se ajusta según los lineamientos del sistema integrado de gestión HSEQ lo relacionado con grupos de interés y los objetivos estratégicos del PAC 2024-2027.	Profesional Especializado
13-05-2026	03	Ajusto en la DOFA, el cual se adiciono lo referente al cambio climático, se ajustó la gráfica de PESTEL, se adiciono un párrafo alusivo al cambio climático, como también a los riesgos de corrupción y riesgos operativos.	Profesional Especializado.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Luz marina Girón Díaz Paola Andrea González	Mesa Temática	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Profesionales Especializados	Jefe Oficina Planeación Institucional y direccionamiento Estratégico	Dirección General
05/05/2026	05/05/2026	13/05/2026